DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVII — DOMINGO 22 DE MARZO DE 1885 — NUM. 67

EDITORIAL

NUEVOS ARANCELES DE ADUANAS.

II

No han venido ellos sancionados, como se ha hecho circular á la llegada del último correo oficial de la Península, por la Real órden que sobre tal asunto se ha recibido: se aceptó, sí, en principio la reforma propuesta, pero bajo la base de que tan solo se alterase el tipo de 10 por 100 del impuesto, que señalan los aranceles vigentes, exclusivamente en artículos que por su elevado precio en el consumo, pudieran soportarlo, en un 5 por 100 mas, de forma que señalase el nuevo arancel del 10 al 15 por 100, con tal expresa limitacion, el adeudo de las mercancías; disponiendo que para eso, se procediera préviamente, á fijar con la mayor exactitud, las tablas de valoraciones, para lo cual, procediera desde luego á los trabajos necesarios, la comision correspondiente; y que si por razon de circunstancias, se creyese indispensable, para aumentar los recursos del Tesoro de las Islas, recargar en algo el impuesto de Aduanas, se hiciera de un 50 por 100, en artículos que no fuesen de primera necesidad, pero con el carácter de un gravámen transitorio, determinándose aproximadamente, el tiempo de su duracion.

Mándase, pues, proceder, desde luego, por la Intendencia general de estas Islas, á la formacion de un nuevo proyecto de aranceles, en vista de los datos ya referidos, el cual será remitido, para su exámen y aprobacion, al Ministerio de Ultramar, con la mayor oportunidad; mas no ha de alterarse en nada, el plan ó sistema de agrupaciones genéricas que informa los aranceles aprobados por el Supremo decreto de 16 de octubre de 1870, por que, no tan solo por él se produce la reduccion de las partidas para el aforo, considerablemente, sinó que se facilita el más rápido despacho pericial en las Aduanas; ventajas que hoy se estiman en mucho por la Administracion, sí que tambien son, en realidad, las que armonizan las aspiraciones del comercio, en sus relaciones con ella, sin que en lo más mínimo perjudique ese sistema, la accion fiscal más rigurosa, ni salgan tampoco lesionados en nada los intereses de la Hacienda pública.

Como ya saben nuestros abonados, porque hace pocos dias lo hemos publicado en el DIARIO, se ha ordenado poner en actividad la comision oficial de valoraciones aquí existente, y que se compone en cada grupo, ó seccion que la constituye, de elementos competentes de la industria y el comercio, por lo que debe esperarse de ellos, el mayor acierto en sus acuerdos, así como la más eficáz brevedad en la realizacion de sus trabajos; y ocasion es esta muy oportuna, de acallar las quejas que algunas entidades venian formulando, y de que nosotros y demás periódicos de la localidad, nos hemos hecho eco, en diferentes ocasiones, respecto á la desarmonía existente entre el verdadero valor en plaza de algunas mercancías y el que regulaba el adeudo de ellas en las Aduanas, por el vigente arancel, pues que cada grupo de la ya dicha comision, puede presentarlas en sus trabajos, perfectamente valoradas, dentro de la equidad y la justicia, segun es de rigor en procedimiento tan importante y delicado.

Es tambien de esperar, para completar el acierto más riguroso en esta reforma, que la *Junta de aranceles*, que lleva en ella una parte muy íntima é interesantísima, cooperará eficázmente con su celo é ilustracion, al éxito más satisfactorio de la misma, estudiando con detenimiento los cuadros de valoraciones presentadas por la comision de ellas ya mencionada, y consignándolas despues en los nuevos aranceles que debe redactar con la mayor exactitud, á fin de que resplandezca en ellos la verdad más rigurosa, en todas sus manifestaciones, aún cuando en eso quede siempre sugeta esa obra trascendental, á las rectificaciones anuales que son consiguientes.

Despues de lo que dejamos expuesto, vémos que solo hay motivos de satisfaccion y grande, por lo que referente al asunto que nos ocupa, ha venido resuelto oficialmente de la Península en el último correo recibido, debiendo, por tanto, desaparecer las dudas y temores que pudieron producirse en círculos mercantiles de esta capital, como dejamos indicado en el comienzo de las presentes tareas.

Tambien nosotros participamos, íntima y agradablemente, de esa satisfaccion, que se aumenta más y más, al reconocer que subsiste en el Ministerio de Ultramar, el excelente y liberal criterio que apareció en 1870, á la vida pública, y que entónces produjo el primer paso, verdaderamente económico, para llegar con resolucion al planteamiento de la libertad de comercio en estas regiones; situacion que es en ellas indispensable tener pronto, para que se desarrollen, en su mayor extension, los manantiales de riqueza que encierra, no ménos que los activos elementos del trabajo.

Nuestro más lisongero parabien, con un expresivo voto de gracias en nombre del país, enviamos á cuantos han intervenido oficialmente en esta ocasion, en el interesante asunto de que hemos tratado, y que nos deja en muy atenta espectacion, hasta que se halle definitivamente resuelto como deseamos.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el dia 22 de Marzo 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnicion. Jefe de dia, el coronel don Isidro Gutierrez.

De imaginaria, el coronel don Agustin Gomez Vildósola.

Hospital y provisiones, Artillería.—Sargento para el paseo de enfermos, número 1.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó.*

SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO *de Pasion*.—Stos. Basilio y Octaviano mrs.; Bienvenido y Deogracias cfs.—Stas. Basilisa mr. Lea viuda.

LUNES.—Stos. Victoriano, Frumencio y Fidel mártires Teódulo, Julian, Benito, cfs.—Stas. Pelagia y Teodosia mártires.

MARTES.—Stos. Marco Timoteo, mrs.; Latino y Seleuco cfs.—Sta. Catalina *de Suecia* vg.

CULTO RELIGIOSO.

Solemne Novenario que los M. R. R. PP. Dominicos de las provincias de Pangasinan y Tarlac dedican á la Milagrosa Imágen de NTRA. SRA. DEL ROSARIO que se venera en su iglesia Santuario del pueblo de Manaoag.

El dia 13 de abril se dará principio al Novenario; todos los dias á las 7 de la mañana, habrá Misa cantada Sermon, Novenas y Gozos. Por la tarde á las 4 y 1/2 se rezará el Santo Rosario, se cantará la Salve y Letanías de la Vírgen.

Se sacará en procesion la Milagrosa Imágen dos veces, á saber, en la tarde del primer dia y en la tarde del último dia de la Novena.

Los M. R. R. PP. que predicarán durante el Novenario son los siguientes:

Dia 1.° M. R. P. Fr. José María Ruiz, Párroco de Villasís.
Dia 2.° M. R. P. Fr. Miguel Llambi, Párroco de San Isidro.
Dia 3.° M. R. P. Fr. Eduardo Samaniego, Párroco de Alcalá.
Dia 4.° M. R. P. Fr. Félix Casas Párroco de Sual.
Dia 5.° M. R. P. Fr. Jorge Arfol, Párroco de Asingan.
Dia 6.° M. R. P. Fr. Miguel Adan, Párroco de Mangaldan.
Dia 7.° M. R. P. Fr. Bonifacio Probanza, Párroco de San Manuel.
Dia 8.° M. R. P. Fr. Gregorio Paz, Párroco de Dagupan.
Dia 9.° M. R. P. Fr. Nicolás Ortega, Párroco de Tayug.

Al siguiente dia del último del Novenario se cantará Vigilia Misa y Responso por los fieles difuntos devotos de está Milagrosa Imágen. 8

VARIEDADES

SIBÚL.

INTRODUCCION.

Escuchadme sin perder coma ni tilde, que á contaros voy una historia, relacion ó cuento, que á la sombra de un balete, sobre el blando césped, acostados en un bosquecillo de alibangbang, en sabrosa compañía y regalada plática, me hice contar en tagalog que, traducido á mi modo aunque sin la gracia y chiste del original, me permito presentar al público.

Si á alguno de mis lectores, cabeza redonda y de poco meollo, le parece que estas cosas no debian *imprentarse*, salga á la arena á contender y disputar conmigo; á pié firme le espero y en pública palestra nos veremos en donde quiera; en los liceos, en los vestíbulos, en las cocheras, en las cocinas, en las calzadas ó en el campo, por ampolleta ó por tiempo indefinido, á pié ó á caballo: sentado en cátedra ó en butaca, en lancape ó sobre la punta de una lanza, quedando de mi cuenta prepararle abundancia de estos sitiales: en estilo académico didáctico ó didascálico, por el método sintético ó analítico, en lengua hebrea ó caldea, en ilocana ó visaya, pampanga ó tagala, ó en cualquiera de las vivas: en especial en la de *tindajan*, que es la más usual, y entónces más que sabio, *más que dunung, más que locong masama, ha de apuñá na pecho de su camisa, ha de está cae cae na lupa, ha de jasé rebentá.*

De cualquiera forma estoy dispuesto á sustentar que muchas leyendas del país podian servir para bonitos artículos, que, si no gustan á todos, estoy seguro tendrian muchos lectores entre los aficionados al tagalog.

¿Quién no se anima á escribir, se entusiasma y se va por los cerros de Ubeda, al ver esas coronas de lagundi y gumamela, tegidas por las tornátiles manos de las vestales del Pasig; de esas, digo, que se ven en cada esquina, rodeadas de las insignias de Amaltea, de bilaos y canastillos de toronjas, flores y buyos; de esas cuyos negros cabellos en graciosas ondulaciones, cubren sus espaldas *cual manto real*, segun la gráfica expresion del inspirado poeta de Pandacan? pues esos son otros tantos estímulos que exaltan mi imaginacion, despabilan mi entendimiento, dan alas angélicas á mi espíritu y ponen ya en mis manos la palma de la victoria y sinó andaos con chiquitas y veredes quién es Agrajes.

I

Por los años de 16... existia una ranchería en las faldas del Camachin, sitio de *Palabatiauan*, donde vivian algunas familias, aún no reducidas, que no se convertian al cristianismo por no pagar tributo, fallas y otras gabelas: al amparo de sus antiguas leyes patriarcales, conservaban sus tradiciones, sus ritos y sus costumbres sin mezclarse para nada con los convertidos; hijos de los bosques, en ellos encontraban todo lo necesario á su alimento y á todas sus necesidades: la corteza del balete les daba fajas *(bajae)* la palma braba esclavinas *(calapiao)* y poco necesitaban para cubrir sus pequeñas necesidades: conocian medicinas eficaces como el *macabuhay ditá cayutana* y algunos venenos activos y mortales, pero conocian tambien el antídoto: ponderaban el *gayuma* que tiene más de paradógico que de positivo. Las enfermedades más comunes entre ellos eran las erupciones cutáneas y para estas conocian un manantial de aguas sulfurosas de efectos prontos y seguros, que radicaba en un escondido lugar rodeado de árboles seculares de abundante sombra y agradable frescura: brotaba el manantial á borbollones, por lo que le llamaban *Sibúl.*

Por un pacto solemne y bien observado y por los juramentos más sagrados, renovados con frecuencia, estaban todos empeñados entre sí á no revelar á ninguno que no fuese de su tribu este importante secreto.

Tenian entre ellos una especie de gobierno interior con un jefe cuyas funciones consistian en reunirlos á todos al son del *tambuli* en una grande cueva llamada *Madlum*, donde vivia *la Catalona* (vieja reputada por doncella) sacerdotisa del Dios *Bugtong*, que con ritos especiales y extravagantes sacrificaba un cervatillo: ningun indio faltaba á estas reuniones sagradas.

Era entonces el jefe supremo y *matandá sa nayong* el viejo Balaong, de alma naturalmente grande y generosa, pero agriado por injusticias particulares, no admitia los sentimientos nobles, dulces y tiernos.

Una vehemente inclinacion que no estaba enfrenada por ningun principio de sana moral, le exaltaba todos los dias; sin embargo de todo esto jamás habia empleado los bajos y cobardes medios de venganza que otros aceptaban, y hasta los prohibia á sus subordinados.

Balaong era padre de un solo hijo llamado *Polintan* á quien amaba y al que habia inspirado sus sentimientos. *Polintan*, jóven bien parecido y generoso, se habia casado hacia tres años con *Catitan*, la más hermosa dalaga que habia por aquellos contornos, de carácter dulce y sensible, tan hermosa como discreta; era *Catitan* la dicha de su esposo, y no vivia sino para él y para un niño de dos años del que era madre: *Toua* se llamaba el niño, pero ella lo aumentaba llamándole *Toua nang aquing puso.*

El segundo jefe de esta tribu despues de *Balaong* era *Garlang*, que estaba unido á aquel por lazos de familia y deberes del corazon: altivo, violento y cruel, sin ninguna virtud natural que calmase el instinto de furor que le animaba. Ambos jefes creian tener un orígen ilustre y se alababan de ser descendientes de *Lacandola*, retirados á aquellas alturas despues de la sumision de su abuelo al adelantado Legaspi.

II

Una noche *Balaong* hizo sonar el *tambuli* que retumbando de uno en otro cerro, convocó una reunion alrededor del manantial de *Sibúl*: fuente de salud, *bucal nang cabuhayan*, como ellos le llamaban. Todos allí reunidos debajo del colosal *balete* y encendida por la *Catalona* la hoguera de oloroso *sandaná* cubierta de aromático *sambong balaong*, con reposado acento y medidas palabras, les dijo:—*Mañga catoto co:* amigos mios: los cristianos no pueden ser amigos nuestros, nos empujan desde las playas á estas montañas y aún aquí no estamos seguros; los valles y las orillas de los rios están en su poder; ya no podemos bañarnos en sus corrientes y comer *suman* y *mangas* á la sombra de sus tamarindos. Solo nos queda este sagrado manantial, este don del cielo para todas nuestras dolencias, pero si á conocerle llegan los cristianos nos le arrebatarán y le perderemos para siempre: repitamos, pues, debajo de este *balete* y alrededor de esta fuente de salud, el juramento terrible que nos obliga á ocultar para siempre las virtudes de este manantial.

Entónces *Garlang* con voz más fuerte y tono firme dijo:—Nosotros juramos no descubrir jamás á los cristianos el sitio escondido ni las virtudes divinas de esta fuente de la salud; desgraciado del infiel y perjuro que seducido por falsas promesas, por el temor ó por flaqueza, revelase este secreto lugar á los destructores de nuestras creencias y de nuestras leyes; desgraciado el infame traidor que haga donacion de este tesoro á los cristianos que han invadido nuestros valles y se bañan en nuestros rios. Si entre nosotros se hallase algun dia este delincuente, juramos el perseguirlo y esterminarlo aunque sea nuestro padre, nuestro hermano ó nuestro hijo: juramos igualmente si está casado perseguir á su consorte y á su hijo hasta extinguir el linaje de los culpables... Amigos; ¿Haceis este juramento de todo corazon?—*Opo, opo, si, si*, respondieron; todos pronunciamos esas imprecaciones contra cualquiera viejo ó jóven, *matanda at bata*; rico ó pobre, *mayaman at timauá*; feo ó guapo, *pañgit at maganda*, sea el que quiera, como quebrante este secreto morirá, sí, morirá. *Garlang*, satisfecho de su mucho prestigio, se levantó y con andar lento y altiva mirada pasó sobre la hoguera de encendidas brasas como si pisase *gumamelas*. La *Catalona* con un ramo de *lagundi* apagó la hoguera recitando palabras que ella sola entendia: circularon sendos *bombones* de *tuba* de *buri*, servidos por *Catitan*, comieron bien, bebieron mejor y se fueron á dormir.

III

Con firme propósito de observar el juramento, se dedicaron á sus faenas ordinarias de plantar arroz, usando para el caso de instrumentos tan primitivos que hacían innecesaria la explotacion de las minas de hierro. Pero como el hombre planta y Dios lo hace crecer, sucedió que la mayor parte no creció, y algo que se pudo lograr, una de esas plagas que de tiempo en tiempo se presenta á incautarse (valga la palabreja) de los sembrados, con perjuicio de los pobres que tienen que plantar para comer, y con disgusto de los que comen sin plantar; plaga que no se atrevian á llamarla por su nombre por temor de que se multiplicase y la conocian por *maninirá* destructora, segun los consejos de la *Catalona*; pero como nosotros no creemos en viejas ni Sibilas, llamaremos por su nombre, *langosta*, á la que se apoderó de los campos de *Palabatiauan* y los dejó en más lastimoso estado que cesante sin esperanzas: esto unido á lo avanzado de la época para hacer nuevas plantaciones y las ningunas existencias de años anteriores, gracias á la administracion al dia que regía entre aquellas gentes, hizo necesario el arbitrar medios de subsistencia, y como el no tener se dirije hacia el pedir, organizaron una expedicion en masa á las riberas del *Canaren* dejando las mujeres y los niños al cuidado de las chozas.

Determinada la expedicion, provistos de flechas los jóvenes, y los ancianos de *calicut*, llevando salacot el que lo tenia y todos con *calapiao*, esclavina de *anajao*, como prenda de lujo, emprendieron la marcha despues de haber escuchado las palabras de la *Catalona* que pedía al Dios *Bugtong* les devolviese á sus brazos llenos de salud y provisiones. Las caricias y tierna despedida que se hicieron los esposos *Polintan* y *Catitan*, solo puede describirlas el que tenga que despedirse de una mujer bonita y querida.

IV

Pocos dias hacía que el sexo fuerte habia abandonado la ranchería y el mujeril se iba resignando á vivir solo, cuando se alarmaron con suficiente motivo al ver entrar en algarada los cuadrilleros, gobernadorcillo y justicias del inmediato pueblo, en busca del asesino de un teniente de justicia, que apareció muerto en las inmediaciones de la ranchería; y como la choza más próxima al sitio donde se encontró el cadáver, era la de *Catitan*, ó por que esta era la de mejor palmito, lo que parece más probable, el gobernadorcillo la declaró presunta rea y en concepto de tal, la llevó presa, tratándola con bastante consideracion, lo que parece que ella no agradecía mucho, pues su gesto anunciaba que no se hallaba muy segura á pesar de tan autorizado guardador.

Llegaron al tribunal del pueblo, cuyo nombre callo por evitar reclamos y encontrarme sin editor responsable. *Tintay*, mujer del gobernadorcillo, al ver á este acompañado de la jóven, empezó á poner cara de vinagre y á hablar sola y mucho más, cuando vió á su esposo dispuesto á tomar declaracion confidencial á *Catitan*, pero la repugnancia de esta á tales actuaciones la hicieron simpática á la *Tintay*: el gobernadorcillo que decía que su baston era todo autoridad desde el puño á la contera, se exaltó en tal grado, que mandó preparar para esclarecer la verdad, un banco largo y estrecho como abstinencia de monge, un bejuco flexible y acomodaticio como la figura del cohecho, un gañan de brazo más duro que el bejuco y de corazon más duro que el brazo. ¡Pobre Catitan si tus lágrimas no te salvan! La providencia la depara un ángel tutelar en la *Tintay* que por evitar á su esposo cargos de conciencia la tomó bajo su amparo y consiguió de su cara mitad que las declaraciones fueran á puerta abierta y sin el aparato de bejucos y sayones, estando ella á la vista para evitar á su marido alguna inconveniencia.

Terminadas las actuaciones sin resultar nada contra nuestra jóven, la *ñora Tintay* se llevó á *Catitan* á la cocina donde la dió de comer, lo que hizo la jóven con bastante repugnancia, pues si bien tenia mucha necesidad y se lo ofrecía su salvadora con quien habia simpatizado, esta era de un físico tan repugnante que causaba naúseas solo el mirarla, pues desde la cabeza á los piés era una *suspension de la continuidad de la epidermis* sin otras varias enfermedades latentes que alejan los estómagos débiles de las personas que las padecen.

El gobernadorcillo habia apelado á todos los herbolarios y *marunung* del contorno, para curar á su esposa, y probado la eficacia de todas las plantas medicinales, sin contar las novenas á San Roque: con todo, la buena *Tintay* era un hospital andando. La divina Providencia, siempre benigna para los que confian en ella, la deparó á *Catitan*, que movida á lástima la descubrió el benéfico auxilio de las maravillosas aguas de *Sibúl*: la ingenuidad y candor de la jóven persuadieron á la enferma á usar el medio de curacion que *Catitan* la proponía; se lo dice á su marido, que poniendo en accion los medios que estaban á su alcance (olvidémonos del banco y del bejuco) prepara una hamaca con suficientes docenas de hombres para llevarla, relevándose; *Tintay* con ayuda de sus vecinas prepara tambien cestos de arroz, bilaos de buyo, lechones, gallinas y todo lo necesario al viaje.

Anunciado este se reunieron en el tribunal treinta cuadrilleros con lanzas, talibones y unas como escopetas; varios tenientes de justicia con sus mujeres é hijas que tambien querían bañarse para aliviarse de ciertas enfermedades que creían tener, y emprenden el viaje hácia *Sibúl*, cuya situacion geográfica habia marcado *Catitan*, la que era objeto de las atenciones generales no solo por que *Tintay* la distinguía, sino tambien porque su fisonomía la hacia apreciable de los hombres y su buen trato la atraía el cariño de las mujeres.

V

Sin describir las peripécias del viaje, les pondremos en *Sibúl* hospedados en la choza de *Catitan*, y al dia siguiente, bajo las prescripciones de ésta, empieza la enferma á beber y bañarse en el santo manantial. El alivio no se hace esperar: á los ocho dias la enferma se cree en via de curacion; trata de celebrar su restablecimiento con un convite á lo Camacho, todo cocinado en bombones de caña que cerrados herméticamente y puestos en una hoguera se cuecen sin evaporarse nada y salen manjares muy suculentos: pero el diablo que en todo ha de meterse, aunque no lo llamen, les agrió la fiesta con la repentina llegada de los expedicionarios al *Canaren*, quienes vieron con sorpresa que su tesoro, como ellos llamaban á las aguas de *Sibúl*, era conocido, lo que suponía un traidor al que era necesario buscar y castigar conforme al terrible juramento que habian hecho; la circunstancia de hallarse *Catitan* entre la comitiva de los bañistas, les hizo comprender que era la culpable, y no pudiendo haberla, cogieron á *Polintan* y lo llevaron á Madlun donde fué juzgado y sentenciado y él se resignó, á trueque de salvar á su mujer é hijo

VI

Catitan, con la astucia de las hijas del bosque, se pudo enterar de todo lo que pasaba y se fué á consultar el caso y pedir auxilio á la *Catalona*, la que le contestó que el asunto era grave y que su marido corría peligro de muerte: *Catitan*, que en materia de medias naranjas no estaba por la novedad y sí contenta con la que le habia tocado, no se resignó con perderla y hasta amenazó á la *Catalona* que sinó salvaba á *Polintan*, descubriria cierto secreto de familia que la pondria en grave peligro por ocupar el puesto de *Catalona*, al que se habia hecho indigna por el secreto cuyos detalles poseia *Catitan*, y alegó tales razones que movieron la voluntad de la vieja hechicera que prometió á *Catitan* emplear toda su influencia para obtener el perdon de *Polintan*: no temía al viejo *Balaong* que, aunque fiero y tradicionalista, al fin era padre de *Polintan*, pero sí temía al supersticioso *Garlang* que nunca habia perdonado á nadie. La *Catalona* buscaba en su mente algun medio de hacer nulo el juramento y complacer á su hija *Catitan* (diablo de pluma que vendió el secreto) pero no lo encontraba: el tiempo corría y la hora de la muerte de *Polintan* se acercaba; todo estaba preparado, gruesos haces de cañas destinados á hacer el oficio de teas, *Sulú*, se veian apoyados en un camanchile; un venado atado á un camunin, estaba destinado al sacrificio; varios manojos de *sambong*, *calumata*, *lagundi* y otras plantas aromáticas de significacion más ó ménos religiosa, se destinaban á la hoguera; todo estaba listo y la hora de la ejecucion llega: sacan á *Polintan*, sujeto con una caña á que llevaba atados los codos, y de cuyo estremo superior pendia una cuerda que lleva uno de los más robustos de la ranchería; se encienden los manojos y en fatídica procesion (presididos por la *Catalona*,) se dirigen á las piedras blancas, que estaban á la sombra de un balete como bajo el más rico dosel, que para aquellas gentes era lo mismo: seguian algunos cargando los haces y el venado que colocaron sobre las piedras rodeado de las plantas ya dichas: empieza la *Catalona* á recitar las preces rituales, coge la piedra blanca, *baton puti*, para herir el testuz del venado, con lo que irrevocablemente quedaba confirmada la sentencia de *Polintan*, cuando un pájaro *tic-tic* se posa sobre el *balete;* su agorero quejido llama la atencion de todos, una exclamacion general de asombro se escucha en torno del altar, la actitud semi-trágica de la *Catalona* les confunde, todos la miran y esperan que diga algo, les señala al pájaro, mira al terrible *Garlang* con intencion marcada y le dice al oido: ¿quieres la muerte del marido de nuestra hija? y con tono solemne como inspirado y con temblorosa voz les dice:—La muerte de *Polintan* es un verdadero crímen si se lleva á cabo; ese pájaro solo se acerca á nosotros en ocasiones solemnes, su canto me dice que vuestro propósito es contra la voluntad del dios *Bugtong*, dios único, que vuestro juramento es sacrílego por que no teneis derecho á ocultar el benéfico influjo de vuestro *Sibúl*, ni privar á séres como vosotros de la virtud de sus aguas, que Dios le ha dado para toda clase de padecimientos, eficacia que todos habeis esperimentado y ahora por vuestro corazon malo, por vuestro corazon pequeño y ruin, no quereis hacer partícipes á los demás hombres; dejad que todos disfruten lo que para todos ha criado Dios.

Garlang al que más temian y que en su corazon ya queria librar al marido de su hija, fué el primero que se dió por convencido de las razones de la *Catalona*. Cogió de su mano el ramo de *lagundí*, tocó el venado que estaba sobre el ara y despues la cabeza de *Polintan* señal evidente de que ya estaba perdonado y nulos todos los juramentos: sacrifícase el venado, todos mojan un dedo en su sangre y se marcan una señal en la frente y en la nuca por via de purificacion, y desde aquel momento las aguas de *Sibúl* quedan á disposicion del público, que desde entónces hasta hoy esperimenta sus beneficios en todas las dolencias para las que la ciencia recomienda las aguas sulfurosas.

VII

¿Dónde está esa fuente, panacea para tantas enfermedades? Los bulaqueños lo saben. ¿Son tan excelentes como en este relato se pintan? Respondan por mi los muchos enfermos pue les deben su salud: solo falta para hacer más generales sus beneficios, que sean más conocidas y hé aquí el objeto de esta leyenda.

Balaong y *Garlang* por allí andan trasformados en rios, la *Catalona* debe de estar en la cueva de *Madlum* porque alguno contesta allí cuando se le pregunta. *Polintan* y *Catitan* son los fundadores del barrio de *Sibúl*. Acudan pues allí los enfermos, y tendrán que rendirle un tributo de gratitud como lo hace el que suscribe

CORENE.

CRÓNICA PARISIENSE.

Dentro de pocos dias aparecerá la reimpresion de *Inés*, el drama de Algarra, representado en el teatro del Odeon hace cuarenta años.

El único drama original español representado en París con éxito, porque la traduccion del de Martinez de la Rosa, que se representó en la Porte Saind-Martin, no produjo efecto ninguno.

SGCB2021

En esos cuarenta años ningun autor compatriota nuestro ha podido, como se dice vulgarmente, *meter la cabeza* en estos teatros, ni parecen muy dispuestos los directores á que esto suceda.

Algarra, despues de su primer ensayo feliz, se dedicó á los negocios, más productivos que la literatura, y con ellos hizo su fortuna.

Hoy rodeado de sus hijos, celebra el aniversario de aquel estreno, y prepara, como digo, una nueva edicion del drama, que analizaremos detenidamente á su debido tiempo.

***

Van á comenzar las grandes recepciones en el hotel del ministro de Méjico.

Don Ramon Fernandez es, además de un diplomático distinguido, un literato notable, y en el año que lleva de permanencia en París ha hecho muchas y muy útiles relaciones.

Régiamente instalado en la rue Cimarola, sus salones serán, durante el invierno, punto de reunion de la mejor sociedad francesa, española y americana. Su hermosa señora y su distinguidísimo hijo harán en él los honores de aquella hospitalaria casa, donde todo sobra.

El afable trato de estos señores, á quienes los españoles consideramos como compatriotas, es ya proverbial en París. Así, pues, la colonia hispano-americana está de enhorabuena.

***

Pronto volverán de Niza los duques de Pomar, y el suntuoso hotel de la rue de l'Université volverá a abrir sus puertas.

Anoche hubo baile *masqué* en la rue Logelbach, al que una enfermedad en la familia nos impidió asistir; pero sabemos que los señores de Rute vieron su casa llena de notabilidades francesas y españolas, notándose la presencia del encargado de Negocios de España y el señor Ballesteros, secretario. Esto, y el artículo de elogios dedicado á don Manuel Silvela, firmado con las iniciales L. R. en las *Matinées Espagnoles* de ayer, ha sido objeto de alguna curiosidad.

La fiesta, segun mis noticias, se prolongó hasta la madrugada. Isabel Roma, que era quien invitaba, estaba, segun todos los ecos que llegan á los oidos del cronista, tan linda como agasajada.

***

El estado del conde de Sanafé continúa inspirando cuidado. La enfermedad se ha complicado con otras varias, y a la edad de este respetable amigo todo puede ser peligroso.

Por eso no ha podido emprender su viaje á Grecia, del que estaba tan deseoso.

***

Se ha publicado hoy el primer número de la *Revue Contemporaine*, que es muy notable. Dirígenlo MM. Ramacle et Rod, y contiene artículos de Goncourt, Hennequin, Hauracourt, Joussemet, Engel y otros distinguidos escritores.

Hacía falta una revista literaria de precio mas módico que la de *Deux Mondes* ó la *Revista Azul*, como llamamos á la que dirige Mad. Adam.

Esta nueva publicacion obtendrá éxito, á juzgar por su primer número, que está muy bien hecho. Las cartas inéditas de Jules de Goncourt, que publica, son interesantísimas.

***

Gran desencanto debe haber producido á Dumas la adhesion de Aubertine Auclert y demás ciudadanas libres que, reunidas ayer domingo en aquelarre, decidieron enviar un voto de gracias al autor de *Denise*.

Una de las circunstantes se negaba á votar, so pretexto de que no conocia la obra.

¡Verán Vds. como esto acaba por una cartita pidiendo billetes de la segunda galería!

Todo pudiera ser, porque en esto de pedir billetes se han apurado ya todas las invenciones.

Ohnet ha recibido durante las 300 representaciones más de dos mil cartas en aquel sentido.

Verdad es que con su habitual amabilidad no ha respondido á ninguna.

***

En Varietés se estrenó anteayer una especie de comedia-vaudeville para la reaparicion de la Granier, *estrella* parisiense.

La prensa declara que ha sido un éxito.

Yo declaro que á fuerza de ver estas tonterías de los teatros del Voulevard y de ver convertidas en diosas de París á estas *alegres* cantantes de *couplets* insulsos, acabaré, ó por perder el gusto, ó por volverme á mi país para convalecer de esta atmósfera de frivolid d y de mal gusto literario en que se vive en cuanto uno se aleja del teatro Francés ó del Gimnasio.

La Granier, ira á Madrid de seguro, y la recibirán como á soberana del arte. ¡Ya lo creo! Y se pagarán á cinco duros las butacas que en la Comedia ó en el Español parecen caras á cuatro pesetas.

En cambio, acabo de leer que don José Valero anda por los pueblos representando el repertorio.

¡Oh, la patriota España!

EUSEBIO BLASCO.

EL CÓMICO CASERO.

Y es natural. Lo primero que yo necesitaba era un teatro; despues un *actor* (con perdon sea dicho), despues un público y por último... un lector del presente artículo. *Eco il problema*, como diría uno de los colaboradores de este libro. *¡Eco il problema! ¡écolo!* Un lector, ¿eh?... ¡Pues no es nada lo del ojo!... pero basta de prohemio, señores. Arreglémonos con el jóven Perfecto, aficionado tuerto, que dice no hay quien le tosa haciendo el papel de protagonista de la *Escuela de los maridos*; es verdad que como al personaje le falta un ojo, tiene adelantado mucho su intérprete para representar con propiedad la linda comedia de Moratin. En cuanto á que nadie *le tose*, tambien es exacto, pues segun mis noticias, la última vez que *ejecutó* dicha obra, el público en masa le *silbó* con entusiasmo. Sigámosle la pista; ahora está combinando una funcion para el teatro de *El Porvenir* teatro al cual, como á la música de Wagner, no hace nuestra generacion la justicia que merece, segun dicen por ahí... pero *se dice* tanto ahora... En fin, al grano. Perfecto ha tenido que empezar por un galanteo su mision. La mama de la dama jóven (que ya cuenta 28 carnavales), es una coronela, *retirada*, que le gusta estar en todas partes, pareciéndose en esto á Dios, con la *pequeña* diferencia de encontrarse en todas partes... donde no hace falta! La *niña* (frase auténtica), es segun maternal opinion, de lo mejorcito que ha pisado las tablas hace *dos lustros*; (palabrilla contemporánea de ciertas mocedades), y en casa del general Valdivia, y en la sociedad nominada *El Topacio* ha hecho *cosas que asustan*, la ínclita aficionada. Seamos francos, señores. ¿Qué habia de hacer Perfecto? Con el afan de *perfeccionar* el arte, y en vista de tales razones, lánzase en busca de aquel tesoro escondido con el ardor y la conciencia de un consumado regenerador escénico. Pero ya se vé, como el hombre propone... y la mujer dispone, la dudosa Ristori, ha ido á comprarse unas botas de dos suelas para las humedades, y cátate á Perfecto frente á frente de doña Prudenciana, quien al ver un jóven que tímidamente da vueltas al sombrero sin hacer otra cosa que repetir cortesías, coincidiendo además su entrada con la salida de la *niña*, la pobre señora no sabe á qué atender primero, si á un llamamiento al órden de los *añadidos*, ó la necesaria simetría y colocacion de las manos en cándida actitud. ¡Ilusiones engañosas!... pronto muestra el recien llegado su *objeto*, al que nada tiene que objetar la favorecida mamá, y oye enseguida con regodeo y fruicion algunos requiebros descarriados que la propina su interlocutor, los cuales se *emplean* en doña Prudenciana con la misma propiedad con que un carpintero planta unas *chuletas de roble* flamante, á una tarima de pino de las que constituían el moviliario de un convento franciscano. Loco de alegría entrega á la vieja un ejemplar del *Hombre de mundo* para que la niña estudie el papel de Clara, y sale como una carretilla á notificar á los colegas la adquisicion que acaba de realizar, anunciando el début entre los camaradas de café, para que la noticia cunda, y *se haga luz* (como tambien decimos ahora), evitando con ello que la *sociedad* se queje de la inactividad del director de escena. Veámosle en ella durante el primer ensayo de la comedia elegida.

Doña Prudenciana, y el coronel consorte, se han instalado en la primera fila de butacas con objeto de admirar á su tierno y celebrado vastago. El cómico casero bulle de aquí para allá, como azogue en redoma, allegando los recursos indispensables para el acto, ó sean el ejemplar para el primer apunte, el guion para el segundo, y la media docena de sillas de Vitoria que han de servir para el juego escénico, pues *El Porvenir* es una sociedad tan adelantada, que con tres ó cuatro ensayos lanza las obras... Verdad es que por esto algunas se estrellan como los huevos en la sarten. Ved por fin al héroe de la fiesta repantigado en un sillon, que segun atendibles opiniones, ha sido de *gutta*, dispuesto (el héroe, no el sillon), á corregir ó admirar la inspiracion y el estudio de sus consócios. Como saben Vds., *El hombre de mundo* empieza por un almuerzo, lo cual prueba que Ventura de la Vega no era ningun rana, y á la primera palabra que Clara pronuncia, agítase estremecido nuestro hombre como si le hubiera picado un tabano en la rabadilla. ¡Qué voz tan timbrosa! ¡Qué ademan tan própio! ¡Qué entonacion tan característica! ¡Qué modo de decir, caballeros! ¡Y sobre todo qué modo de *hacer!* Ya no es Perfecto aquel tímido y comedido muchacho que dió un paseo galante y piropeador en torno de doña Prudenciana; ya no es el atento y bromista tesorero de la *hermandad* que, con escusa de la mensual recaudacion mide las palabras, compone y domina el gesto; no es tampoco el activo conservador del local que alterca con el carpintero de la esquina, tramoyista en jefe, y práctico por excelencia; no se produce con la gravedad que trata con el alquilador de muebles... nada de eso... es un ser que de humana y prosáica esencia se ha convertido en un génio sobrenatural pegándose á sí própio un puntapié para elevarse sobre su habitual esfera, manifestándose en este estraño paréntesis, tal como es en su fuero interno, sin temor á bastardos comentarios ó á profanos epígramas. Maiquez, Latorre, Caprara, Romea!... todos esos colosos que sostienen y adornan el templo del arte con coronas de siemprevivas, y guirnaldas de laurel, flotan y se confunden en el delirante cerebro del cómico de aficion, como excitantes y aromáticos vapores que se cruzan en el espacio, y enardecen, alegran y aturden, abriendo nuevos y rosados horizontes á la inteligencia más dormida, y á la ilusion ménos entusiasta! Vedle, repito. Él sigue con la palabra, con la fisonomía, con su impaciencia misma el parlamento de la jóven *Susana*, dando palmaditas encima de la rodilla para trasmitir la animacion y el colorido con que concibe la situacion, á la actriz encargada de representarla. Vedle cómo goza cuando oye que la nueva asociada dice *calla* con *ll* á pesar de ser madrileña. Vedle cual crece su entusiasmo al observar que la *niña se mueve con desembarazo* en escena quitando las sillas que al paso encuentra, y colocándose siempre cara al público á pesar de fijar la mirada en su interlocutor! vedle por último loco de alegría y de dicha al oir de boca del pimpollo, cuando la felicita por su triunfo, que es muy amable y que la mira con buenos ojos! Con *buenos ojos!* Convengamos, señores que para un tuerto ese debe ser el colmo de la ventura!... Prosigamos el relato.

Intrigas *de bastidores* han obligado al simpático artista á ceder el papel de Luis al segundo galan de la compañía, y á *quedarse* con el de Juan. ¿Quién *se queda* con quién? tal vez pregunte algun malicioso lector ó alguna burlona comentadora de esta quisi-cosa legendo-dramática. Prematuro juicio, responderé yo al osado que á tal se atreva. Oiga V. señor ó señora mia, oiga V. al cómico de aficion decir su escena, la facilísimamente difícil escena en que Juan recuerda á su amigo las travesuras de la juventud, y sobre todo la *gorda*, aquella que le hace poner cada pelo del bigote y de las cejas como una plumilla metálica; oígale V., y verá cuán detallado, cuán rico de filigranas aparece su trabajo; él, es verdad que toma los alientos siempre que le hacen falta, *faltando* alguna vez á lo que *hace*; tambien es innegable que recarga de muecas é inflexiones de voz la natural expresion de un franco y espansivo recuerdo de las mocedades, pero todo con el plausible fin de hacer más inteligible *el tipo*, y más convincente la narracion, llevando su persuasiva escuela hasta el extremo de convencerse á sí mismo de que lo hace muy bien! Punto y aparte. Vamos ahora al asunto formal.

. . . . . .

Han pasado ocho dias. ¡Cómo pasa el tiempo! dirán Vds.

Tambien puedo yo afirmarlo por mi parte. Se me figura que fué ayer cuando me declaré por medio del papel de un caramelo que dí á cierta niña en la puerta del Sol, cuya *individua* me dejó á mí á la luna... aquella luna que saben Vds., amiga del arroz y otros excesos, ¡y sin embargo ya han pasado diez años y un dia! ¡Por vida de la cadena perpétua!—Con que volviendo á mi cuento; han pasado ocho dias ¿estamos? hoy se dá la funcion, y es necesario ver á Perfecto en pleno apogeo. Dia de emociones para el cómico casero, apenas ha tenido tiempo para ir á rizarse el pelo modestamente en casa de Almeida. La mañana la ha invertido por completo en llevar un pantalon al sastre para que por medio de la plancha le quite las *rodilleras*. Desde la casa del sastre á la del sombrerero para que practique igual operacion con el *chapeau*, y desde aquí á la perfumería por un frasquito de *blanco vegetal*, con que dar *entonacion* al rostro. La tarde la ha pasado por completo en el teatro, viendo si las filas de butacas están bien fijas; si los remiendos donde en algun tiempo se bordaron los números indicadores, permanecen respecto al forro de aquellas, como los cesantes de Hacienda respecto al ministro del ramo, es decir, cosidos á ley. Ha tenido que pasar revista de inspeccion y policía á los acomodadores, y recibidores de billetes; ha estado á conferenciar con el *director de la orquesta* y ver si podrán asistir los mismos profesores que en la última funcion, y si se repetirá la sinfonía de *El Macabeo*, el wals titulado *Los tirones* y la mazurka nominada: *Ahí me las den todas*, que tanto agradaron á la concurrencia. Comer, es hoy un artículo de lujo para el director de escena, quien por todo recurso se contenta con un bistek y una racion de queso de Gruyere servidos á la ligera en el primer café que encuentra al paso.

Pero como todo llega en este mundo (excepto el dinero, que siempre equivoca el camino, al ménos el de mi bolsillo), llega por fin la hora de la funcion próximamente, y con la hora de la funcion la gente convidada. Vístese nuestro hombre mas ligero que galgo amenazado por gallego marmiton, y corre ha ver si las damas están ya aviadas, y se puede ir tocando la sinfonía. La jóven Susana es la primera que le sale al encuentro bajando pudorosamente los ojos para no desmentir su nombre, y asegurando que siempre que está *inmediata* á salir á escena le palpita el corazon de una manera *feroz*. El cómico á la vez la contempla *ferozmente*, asegurándola, que lo simpatico de su presencia, la magnitud de su ingénio, la distincion de sus maneras, y otras mil y mil relevantes prendas (alias zarandajas), llevarán la admiracion y el entusiasmo hasta las más recónditas ratoneras del salon. Cumplida esta parte de su sagrado ministerio, y miéntras se pega un mostacho de creppé que parece un apuracabos de parroquia manchega; llama al primer apunte, que es un cazador de oficio, (quien segun malas lenguas, apunta siempre y nunca dá), y le encarga cuidadosamente que á él no le dé más que las *entradas*, y muy bajito, pues sabe la comedia antes de que la escribiera el autor. A todo esto los amigos han invadido el cuarto del primer actor, y le felicitan por adelantado del triunfo que va á conseguir. El... ya lo comprenderán Vds... aunque solo sea por el qué dirán tiene que hacer ascos, como embarazada con caprichos en casa de la suegra.—No soy de los más desgraciados, exclama al fin, arqueando las cejas, abriendo la nariz y cerrando la boca, no he tenido hasta ahora ningun contratiempo con *el público*, que galante y bondadoso siempre con el artista de corazon, le alienta en la senda difícil por donde su instinto le guia. No me ha sucedido lo que á *fulano* que le chicharon en la comedia titulada *¡Silencio!* ni á lo que á zutano que en voz alta le dijeron: *¡Es un estúpido!* en el drama titulado *Es un ángel*, ni lo que á mengano en *Bendita sea tu boca*, que le tiraron un calabacin y le saltaron dos dientes y un colmillo, ni lo que á perengano que al decir en un *aparte*: *sois unos bestias*, se encaró con el público, dando por resultado que el alcalde de barrio le soplára en el Saladero por injuria y calumnia, ni otros muchos lances que Vds. y yo conocemos... pero señores... la verdad... á mí no me gusta murmurar de nadie!...

¡La orquesta! ¡La orquesta! grita el auditorio del cómico casero, y se lanza al salon á escuchar *El Macabeo*, que están ejecutando un clarinete, un cornetin, un trompa y un bombardino, con lo cual escuso decir á Vds. que aquello es la trompeta de San Gerónimo tocando generala el dia del Juicio.

Nos detendremos á describir la *solemnidad artística*, como la nombran varias mamás que han llevado sus retoños? Muy poco, porque lo malo solo en pequeñas dósis es bueno, y hasta lo bueno llega á cobrar fama de malo si se prodiga. El cómico casero saluda *disimuladamente* desde la escena á los amigos de su predileccion, que con la vista fija en los actores, pisan el pié de la boticaria del lado, ó tiran pelotillas de papel á la calva del que toca el clarinete en la orquesta. Cuando termina una escena, en la cual los nervios le han hecho decir tres veces *ojete* por *objeto*, ó *le confieso á V.* por *confieso á V.*, poniendo al interlocutor en peligro de muerte, ó necesidad gravísima; entónces, repetimos, se retira erguido y magestuoso con paso de zigüeña, tira una silla por llevar la cabeza *levantada* como estandarte de manifestacion pacífica, y ya en la puerta del foro, á cuyo liston pega un puntapié en la salida, se vuelve en redondo ni más ni ménos que maniquí de camisero en escaparate de cristales, y saluda humilde y vergonzosamente, tapándose con las manos la pechera de la camisa en su parte superior, corbata inclusive, como diciendo: «¡Ay señores, de mi vida, los tengo á ustedes... atravesados aquí!» Concluida la obra, y cuando las mujeres más *despejadas* se han puesto ya las *nubes*, sale dos veces á la escena en medio de los demás actores, llevando de la mano á las damas, y presentándolas al público á ver si alguno tiene que entenderse con el párroco por haber visto de cerca que la casta *Susana*, hija de un coronel retirado, tiene los dientes más blancos que el cuellecito de picos que le ha prestado su prima Adoracion, ó si la damita jóven se esconde *tímidamente* porque ya habia empezado á darse *cold-cream* para jubilar el paño de Venus y otros útiles del caso.

¡Pero ahora es ella... ahora! cuando sale *descuidado* creyendo que ya nadie queda en el salon, en el cual para marcharse hay que tomar turno en cola como para cobrar los cupones ó cambiar billetes en el Banco, formando de individuo en fondo como los rosarios. Abrazo por aquí, apreton de manos por allá.—¡Qué ejecucion tan perfecta, amigo Perfecto!—Si le hubiera á V. visto Julian Romea en ese papel, cuánto hubiera tomado!... (Ya lo creo, lo ménos un garrote para romperle el bautismo.)

. . . . . .

¿Quiéren Vds. más? Pues al Editor con ello. Que lo pague y verán Vds. cómo inventamos; y digo *inventamos*, porque muchos detalles de los consignados aquí son auténticos y yo su testigo presencial.

No he hablado de los teatros *aristocráticos*, tan en boga hoy dia, porque he asistido á pocos, y debo confesar en honor de la verdad, que sea que los recursos materiales quitan el principal á la chismografía para hacer de las suyas, ó sea porque yo, hasta ahora, solo he tenido la suerte de ver discretas y bien ensayadas obras, lo cierto es que no me asiste derecho para incluirlos en este boceto, y si hubiera de hacer su crítica, necesitaría escribir otro artículo y tomar otra tessitura para cantar sus proezas. Por lo tanto, me limito á bosquejar mi tipo en la clase media, que como sucede en todas partes, es en España la más pródiga en ejemplares de todo, y me despido de Vds. diciéndoles muy bajito á las lectoras que sean jóvenes y guapas: «Vayan Vds. estudiando la comedia titulada *el matrimonio* y repártanme un papel, pues ya voy teniendo gana de hacer mi *debut*.»

JOSÉ SORIANO DE CASTRO.

CRÓNICA

Por el vapor *Churruca*, que saldrá para la línea del Sur de este Archipiélago, el 25 del actual á las doce del dia, la Administracion general de Correos, remitirá hasta las diez de la mañana, la correspondencia que haya para Iloilo, Antique, Capiz, Isla de Negros, Concepcion, Zamboanga, Joló, Cottabato, Pollok, Davao é Isabela de Basilan.

Ha sido nombrado interinamente comisario de revistas del apostadero é interventor de pagamentos en la Maestranza del Arsenal de Cavite, el contador de navío don Antonio Martin Alvarez, en relevo del de primera don José Painseira.

En la sesion celebrada anteanoche por la seccion de Agricultura de la *Junta de Agricultura, Industria y Comercio*, se dió cuenta por el señor secretario del dictámen emitido por el señor Clemente, como ponente en una instancia elevada por la *Compañía general de Tabacos de Filipinas*, al Excmo. señor Ministro de Ultramar, solicitando la reforma del art. 1.° de la Ley de colonias agrícolas hecha extensiva á estas Islas.

Despues de un largo debate, la seccion acordó hacer suyo el dictámen del ponente contrario á la peticion, así como que se hiciese presente á la Superioridad la conveniencia de aclarar algunas dudas que se ofrecen respecto de la aplicacion de dicha Ley, á cuyo efecto se nombró una comision, compuesta de los señores Rojas (don Pedro) y Tuason (don Gonzalo.)

Se ha expedido pasaporte para el vecino puerto de Cavite á favor del músico mayor del regimiento de España núm. 1, con objeto de que forme parte como vocal del Tribunal que ha de proceder á los exámenes correspondientes para cubrir una plaza de músico que existe en la banda del tercer regimiento de infantería de Marina que guarnece aquella plaza.

Por decreto de la Direccion general de Administracion civil, ha sido admitida la renuncia que por motivos de salud, ha presentado Juan José Mateos del cargo de alcaide de la cárcel pública del distrito de Misamis, y dispuesto que dicha plaza se provea por concurso.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para esta capital, al alférez del regimiento de Magallanes núm. 3, don Castor Fernandez.

Por disposicion Superior, se han anticipado dos mensualidades con arreglo á Ley al electo auxiliar de Fomento de la provincia de Ilocos Sur, don Francisco Moreno Perez.

En la mañana de hoy, tendrá lugar en la Escuela Normal de maestros, sita en el pueblo de Santa Ana, el reparto de premios de fin de curso, á los jóvenes que se educan en aquel establecimiento de enseñanza.

Presidirá el acto, el señor Sub-director general de Administracion civil y el P. Superior de la mision de la Compañía de Jesús.

Ha sido destinado al cuadro eventual de reemplazo, el alférez de infantería don José Ruiz.

El gremio de mestizos del arrabal de Tondo, ha solicitado hacer por su cuenta una procesion en Semana Santa, acordándose que tenga lugar el Domingo de Ramos, dia en que no salen más procesiones que la del arrabal de Santa Cruz y la del pueblo de Pandacan.

Habiendo obtenido la sancion superior, no se llevará sin embargo á cabo en este año, por falta material de tiempo para la construccion de las imágenes y andas, aplazándose por esta causa hasta el año venidero.

Se ha resuelto por la Capitanía general, con motivo de una instancia promovida por el comandante de caballería don Antonio Estéban, en situacion de cuadro, que tan pronto cumpla doce revistas de presente en el Escuadron de Filipinas, el de su misma clase don Emilio Herrero, cambie de destino, con el de la propia arma, don José Paniagua, que hoy desempeña el negociado del personal de la Subinspeccion de las armas generales.

Segun vemos en el *Diario oficial* de Saigon, el Consejo colonial ha determinado introducir cierta alteracion en la temporada teatral de aquella ciudad: en lugar de representarse exclusivamente el género bufo como hasta el presente, se representará en lo sucesivo la ópera séria alternando con la cómica, la opereta y el vaudeville. Al efecto y prévias proposiciones del señor Pontet le ha sido otorgada la direccion de aquel teatro para la próxima temporada de 85 á 86 mediante la subvencion de 21,000 pesos por las sesenta funciones que se darán en la temporada y con autorizacion de cobrar peso y medio por asiento de palco y butaca y 75 céntimos por entrada general.

El señor Pontet se compromete á contratar en Francia una compañía de veinticuatro artistas de ambos sexos y una orquesta de seis músicos.

El indicado periódico oficial publica la lista de los artistas y el repertorio de las obras, que el señor Pontet ha presentado y que servirá de base para la próxima campaña teatral.

Esto se llama hacer las cosas como Dios manda. Con una subvencion tal y además los viajes pagados, para lo cual el Consejo ha votado 4000 pesos más, ya se puede tener compañías y teatro.

¡Cuándo estará Manila en disposicion de hacer otro tanto!!

La Aduana de esta capital, publica en el periódico oficial del dia de ayer, el estado de movimiento habido en los artículos sugetos al pago de derechos de exportacion en el mes de febrero último.

Segun el resúmen que acusa el referido estado, los artículos exportados arrojan los siguientes totales:

	Valores.	Derechos.
Abaca rama . .	$ 626,958	$ 9,762'24
Id. obrado . . .	» 5,111	» 41'70
Añil	» 3,345	» 62'48
Id. tintarron . .	» 1,200	» 13'28
Arroz	» 6	» '06
Azúcar	» 328,527	» 9,612'79
Café	» 241,490	» 3,804'30
Maderas tintóreas.	» 3,055	» 70'80
Tabaco elavorado.	» 79 824	» 2,701'20
Id. rama . . .	» 192,600	» 28,809'04
Total general . .	$ 1 483016	$ 54,878'95

Dentro de breves dias abrirán sus puertas al público en la nueva casa, esquina de la calle Carriedo, una sucursal del almacen de los señores Borri Franco y compañía, y un almacen de música y pianos á cargo de un conocido profesor que goza de simpatías en esta capital.

Llamaba ayer la atencion de los transeuntes la activa vigilancia que desplegaban las parejas de Guardia veterana, deteniendo é interrogando á todo el que veían cargado con sacos de dinero. Inquiriendo la causa de tal severidad, averiguamos que por la mañana habia sido robado un saco conteniendo cantidad respetable, á una persona que realizaba cobros en uno de los bancos extranjeros y que tenía á su lado el talego con lo que habia cobrado en otro de los bancos y que le fué sustraido con la mayor limpieza.

No basta la vigilancia más exquisita en estos tiempos en que los cacos se despabilan de tal modo, pero de creer es que con las activas pesquisas que se practican no tarde en caer en poder de la justicia el autor del escamoteo.

La procesion de N. P. Jesús Nazareno que saldrá el Jueves Santo de la iglesia del arrabal de Quiapo, estará este año á cargo del hermano mayor don Eulogio Revilla, y de la que el miércoles saldrá de Sta. Cruz es hermano mayor don Eligio S. Navarro.

Ambos señores tenemos entendido que piensan no perdonar medio para que las solemnidades que tienen á su cargo revistan el mayor lucimiento y esplendor.

Mañana se verá en la Sala de lo civil de la Real Audiencia del territorio, el juicio verbal celebrado en el Juzgado de Quiapo, entre don E. G. y don A. G. sobre cobro de cantidad de pesos.

Los abogados de ambas partes, son los señores Icaza y Rufasta.

Una de las primeras atenciones á que segun parece tienen el pensamiento de dedicar su atencion el nuevo señor Inspector de Obras públicas y el ingeniero jefe del distrito de Manila, son los muchos puentes que facilitan el tránsito sobre los esteros, pero que interrumpen la circulacion en el momento que tienen que ser objeto de reparos.

Entre los que hay en peor estado recordamos en este momento el llamado de Mabolo que conduce desde la gran divisoria llamada de Echagüe hasta la de Tutuban, reducido á la mitad de su anchura desde los terremotos del 80 que dejaron los pilares bastante deteriorados.

Otro es el que pone en comunicacion el arrabal de Tondo con el mismo sitio de Tutuban y que derruida su fábrica desde tiempo inmemorial, sustituye á su piso un tablero no muy seguro é inaccesible para carruajes, á los cuales origina un gran rodeo.

Otro es el llamado de Visita, entre la Escolta y plaza de Santa Cruz, que en bastante mal estado causará el dia ménos pensado una interrupcion molesta hasta el estremo tanto para el comercio como para el vecindario.

Conviene pues que los señores de Obras públicas no abandonen pensamiento tan laudable como el que les anima y pongan sobre el tapete la cuestion de reforma de puentes sustituyendo los de más circulacion con obras de hierro y reparando convenientemente los que no puedan ser sustituidos en el primer momento.

Mañana á las ocho de ella, se reunirá la Junta que ha de proceder al exámen de los sargentos primeros que no se presentaron en el reglamentario que se verificó en enero último, por encontrarse ausentes de esta capital.

El acto tendrá lugar, segun nuestras noticias, en el cuartel donde se aloja el regimiento de Artillería peninsular y bajo la presidencia del señor coronel don Agustin Gomez de Vildósola, primer jefe del mismo.

La almoneda del moviliario del señor Vancamp estuvo el viérnes último muy concurrida, vendiéndose cuadros y otros objetos de arte muy curiosos y raros, en precios sumamente arreglados.

Las aprehensiones hechas anteayer por la Guardia civil veterana, fueron las siguientes:

Por indocumentados.	20
Por faltas en la servidumbre doméstica.	1
Por estar mandado capturar . .	1
Por negarse á alquilar el vehículo que guiaba.	2
Por infracciones á bandos . . .	6
Por jugar á la capona	8
Por embriaguez	1
Por riña y escándalo.	2
Por robo	1

SGCB202

Son dos las veces, y ayer fué la última, en que nuestro colega matutino coloca las aguas de Galas en la falda del Maquiling.

Si la tierra que hay desde las faldas del Maquiling hasta el manantial en cuestion, fuera del colega... ya podia darnos la mitad y quedar todavía el mayor propietario territorial de Filipinas.

El sitio de Galas se halla frente al pueblo de Mabitac agua de por medio y es visita del mismo.

Ha sido nombrado jefe del Presidio de Zamboanga, el comandante de Infantería don Antonio Borredá.

Por inutilidad física ha sido declarado cesante, provisionalmente, el oficial quinto de la Administracion de Hacienda pública de Manila don José del Bastardo Cisneros y Martinez.

El teniente del cuerpo de Carabineros don Juan Rábago, ha promovido instancia solicitando veintisiete dias de licencia para el pueblo de San Juan del Monte de esta provincia, con objeto de evacuar asuntos propios.

El barrio de la Concepcion, que abraza parte de la calzada de San Marcelino, la de su nombre hasta el puente de Ayala y todo Arroceros hasta el puente Colgante, incluso el Jardin botánico, vá adquiriendo gran importancia por su situacion céntrica.

Hoy en dia forma parte del pueblo de la Ermita y en lo civil está administrado por un teniente mayor dependiente del gobernadorcillo de aquel pueblo. En lo espiritual depende igualmente de la Parroquia de la Ermita y solo para las atenciones más precisas, como son la misa diaria y administracion de la estrema uncion, tiene una visita, de propiedad particular sino estamos mal informados, á cargo de un digno sacerdote de antigua residencia en el barrio.

La gran distancia que media entre este barrio y su matriz, hace sumamente molesto y dificultoso el cumplimiento de muchas atenciones espirituales, en especial cuando éstas son de carácter urgente como la administracion de sacramentos en peligro de muerte, y algun caso reciente podríamos citar en apoyo de este aserto.

Difícil nos parece salvar estos inconvenientes, pues las parróquias á que pudiera trasladarse la cura de almas de este barrio, como son la de Paco, la de San Miguel ó en último término la de Quiapo, no están tampoco á corta distancia de su emplazamiento, pero ¿no podría agregándole alguna parte de vecindario limitrofe, como por ejemplo todo el de la calzada de San Marcelino y el de las Aguadas, formarse una modesta parróquia que con situacion más céntrica diera facilidades para el cumplimiento de las atenciones espirituales?

Creemos debe pensarse en este asunto, pues la poblacion de los suburbios de Manila se vá ya extendiendo de una manera notable, y los parajes de que nos ocupamos están llamados á ser en breve un núcleo de bastante importancia.

Se ha dispuesto que mañana sea reconocido por médicos castrenses en el Hospital militar de esta plaza, el teniente coronel del segundo tercio de la Guardia civil don José Camps y García Cervino.

De los últimos periódicos recibidos de la Península, tomamos las siguientes noticias, referentes á estrenos de nuevas producciones en los teatros de la Córte.

En la noche del dia 31 de enero último se puso en escena en el coliseo de Lara un juguete cómico en un acto titulado *Los postres de la cena*, original de don Mariano Barranco.

Desde las primeras escenas, el público acogió la obra con marcadas simpatías que fueron en aumento á medida que iban sucediéndose los chistes y escenas cómicas.

Al final de la obra fué llamado á la escena su autor el cual fué objeto de una verdadera ovacion.

En los primeros dias del mes de febrero debia ponerse en escena en el mismo teatro un juguete nuevo titulado *Parada y fonda*.

En la noche del dia 2 del citado mes de febrero se puso en escena en el teatro Real la ópera nueva *El príncipe de Viana* original de los artistas españoles don Mariano Capdepont inspirado poeta y del maestro compositor don Tomás Fernandez Grajal, profesor auxiliar de la clase de composicion del conservatorio.

El libreto está escrito en versos castellanos y traducido al italiano, en cuya lengua se cantó el original.

La obra esta dividida en tres actos y el último en dos cuadros, interviniendo en la accion, el protagonista, Don Carlos; Fernando, noble español dedicado á la ciencia, y su hija Diana; don Alonso, caballero aragonés, y coros de aldeanos, pescadores, soldados, caballeros catalanes y aragoneses y pueblo.

La escena se verifica en Sicilia, Lérida y Morella, en el siglo XV.

Hé aquí estractado el argumento de la obra:

«Emigrado el príncipe Cárlos en Sicilia, despues de haberse alzado en rebelion contra el rey de Navarra, su padre, se enamora y es correspondido de Diana, quien ignora la alta jerarquía de su amante.

Don Alonso llega á anunciar al príncipe el perdon de su padre, en ocasion en que los dos amantes se hallan entregados á su pasion; Diana comprende entónces el abismo que hay entre los dos, y llora su desventura, en tanto que su padre jura vengarse de su honor ultrajado.

El segundo acto se desarrolla en la habitacion del palacio del príncipe en Lérida; Fernando llega á pedirle que se case con su hija; pero Cárlos, que habia pedido la mano de la hermana del rey de Castilla á cambio de su alianza, no puede, aunque quisiera, conplacerle.

Entónces Fernando arranca al rey de Navarra un auto de prision contra su hijo, de nuevo rebelde, y termina el acto con la conjuracion de los nobles aragoneses, á quienes incita Diana á salvar á su amante y proclamarle rey.

El tercer acto se desenvuelve en el castillo de Morella.

Triunfante la insurreccion, Fernando ve perdida su venganza; su hija le pide un filtro para que don Cárlos no la olvide y la ame; el vengativo padre aprovecha ocasion tan propicia para infiltrar en una flor mortal veneno.

Cuando los conjurados entran seguidos de Diana en la prision del príncipe anunciándole su libertad, los dos amantes, recordando los pasados tiempos, se entregan á las dulces esperanzas de lo venidero.

Al poco rato Cárlos entrega la rosa á Diana ésta vá á besarla, pero Fernando se la arrebata rápidamente, la deshoja y arroja al suelo con expresion de terror; en aquellos instantes el príncipe don Cárlos se siente con síntomas de envenenamiento y muere precisamente cuando iba á compartir con su amada su juventud, su fortuna y los esplendores del trono.

***

En el desempeño de la partitura tomaron parte la señorita Boulichoff y los señores Signoretti, Bianchi y Povoleri.

El público hizo repetir el prólogo y aplaudió la trova, el bailable, el coro primero y duo de tenor y barítono del acto segundo y el duo de tiple y barítono del acto tercero.

El autor, el señor Grajal, fué llamado á escena en todos los actos, así como los artistas encargados de su ejecucion.

Se suprimió la romanza que tiene el tenor en el acto tercero, por indisposicion repentina del señor Signoretti.

El teatro lleno, viéndose en la sala muchos profesores de la escuela de música.

SS. MM. y AA. RR. asistieron desde al principio á la funcion.

Nos consta que el señor obispo de Camarines con el fin de que llegue pronto á los desgraciados de Granada y Malaga, ha remitido directamente á los respectivos Diocesanos el óbolo que ha podido reunir de sus familiares, del seminario, del colegio de niñas y del clero catedral. Segun nos dicen la suma remitida asciende á 400 pesos para cada Prelado. Dios les recompense su caridad.

A UNA ROSA.

Adios, encendida rosa,
flor esbelta y perfumada,
del lindo tallo arrancada
hoy por mi mano cruel,
adios; y pues de una hermosa
tal vez ornes el tocado,
en tus pétalos guardado
llévale mi acento fiel:

Y dile, flor peregrina,
con misterioso recato,
que su hechicero retrato
va siempre en mi corazon;
que su mirar me fascina,
que su risa me envanece,
que su acento me enloquece
y acrecienta mi pasion;

Y dile flor, que no puedo
conllevar ya el fingimiento,
que es indecible tormento
amar callando y sufrir,
y añade, mas siempre quedo
y con trémula dulzura,
todo lo que en mi ternura
yo le quisiera decir:

Si mi acento en tu respiro
ves que escucha bondadosa,
si sus labios en tí posa
con sonrisa angelical,
si tierna exhala un suspiro,
si amante escucha mi ruego,
vuelve, rosa, y dime luego
mi ventura celestial;

Mas si acaso con enojos
á mi pasion corresponde,
si á mi suspiro responde
con irónico desden,
no vuelvas; nunca mis ojos
en tí lean su desvío:
si *ella* rasga el pecho mio
no lo rasgues tú tambien.

Pero Nuño.

En el vapor *Carriedo*, que sale hoy para Singapore, van de pasajeros don Octavio Garay; Fr. A. Camp, con tres religiosos; don Juan Joreman Nezo y un chino.

En el vapor *Butuan*, que salió ayer tarde para Iloilo, van de pasajeros don Luis Gutierrez; don P. Alvarez; don Loreto Tellez, con un hijo; don José Lacson; 19 estudiantes, y varios á proa.

El vapor *Æolus*, que llegó ayer tarde de Iloilo y escalas, trajo de pasajeros á don J. Atayde señora y cuatro hijos, y varios á proa.

En el vapor *Luzon*, que salió ayer tarde para Cebú y Cagayan de Oro, van de pasajeros don G. Lichteinsteiger, y varios á proa.

MI ESPERANZA.

(Remitido.)

No ha mucho, en mi tranquilo pecho
mi corazon sereno reposaba,
sin que el amor jamás le hubiese hecho,
despertar á pesares que ignoraba.
¡Yo no pensé jamás, en mi inocencia,
me llegara una pasion á esclavizar:
¡qué gran cambio ha tenido mi existencia;
¡cuan fragil eres pobre humanidad!
Entónces, solo risa me inspiraba
oir á otros ponderar su amor:
¡ah! ¡qué feliz entónces me encontraba!
¡qué profundo es ahora, mi dolor!
Una mujer; ¡qué digo! una sirena
con su pérfido canto me engañó:
de mi vida y mi alma se hizo dueña,
y cruel mi existencia envenenó.
Hoy con vehemencia, quiero en mi agonía
de mi mente su imágen arrancar,
inútil; es estéril mi porfía;
¡su hermosura no es facil olvidar!
Y solo tengo en mi amoroso anhelo,
una esperanza que calme mi dolor,
que Dios, que ve mi pena desde el cielo
me conceda la muerte, ó dé su amor.

Gonzalo Palomero.

Por decreto de la Autoridad competente se ha declarado á doña Isabel y á sus cuatro hermanos doña Julia, doña Concepcion, don Miguel y don Francisco, huérfanos de don José García Arizotegui, comandante visitador del extinguido resguardo de Hacienda, con derecho á la pension de horfandad.

***

Tambien se ha declarado á doña Saturnina Bunda Francisco con derecho á la trasmision de la pension de ciento cincuenta pesos anuales que disfrutaba su difunta madre.

El Excmo. Sr. Gobernador general, ha anticipado cuatro meses de licencia por enfermo, para la Península, á don Vicente del Castillo, oficial cuarto interventor de la Administracion de Hacienda pública de Camarines Sur.

En la *Gaceta* de ayer se publica la relacion de las obras municipales ejecutadas por la Direccion de las mismas durante la primera quincena del corriente mes.

El teniente comandante de la subdivision de Sta. Cruz, ha puesto en conocimiento del señor Concejal del distrito de Quiapo que se ha roto la cañería de la fuente de la plaza de Miranda.

El mismo señor oficial ha puesto tambien en conocimiento del señor Regidor del distrito de Sta. Cruz, que se ha desprendido una parte del terraplen de uno de los estribos del puente Chinesco.

Más resoluciones de las adoptadas por la Intendencia general de Hacienda, en la segunda quincena de enero:

Idem á don Gregorio Baysa la extension de 66 hectáreas y 73 áreas de terreno situado en el pueblo de Murcia, provincia de Tarlac, en la cantidad de pfs. 139'46 4|8.

Idem á don Pio Ramos la extension de 69 hectáreas y una área de terreno situado en el pueblo de la Paz, en Tarlac, en la cantidad de pfs. 176'62 4|8.

Idem á don Estévan Ramos la extension de 64 hectáreas y 59 áreas de terreno situado en el mismo pueblo y provincia, en la cantidad de pfs. 157 98 1|8.

Idem á don Juan Cajuiran la extension de 72 hectáreas y 31 áreas de terreno situado en el pueblo de Tarlac, provincia del mismo, en la cantidad de pfs. 151'12 5|8.

Autorizando á don José Reyes para que pueda embarcar maderas en la barca *Ventura*, en el puerto de Binangonan, distrito de la Infanta, con destino á Hong-kong.

Confirmando, de acuerdo con la Junta de Aranceles, el aforo practicado por la Aduana de Manila, de una partida de fieltro para sombreros, presentada al despacho por los señores Fressel y compañía, y relevándoles de la multa que les fué impuesta, por no haberse demostrado mala fé.

Idem idem. Adjudicando á don Santiago Laquinto la extension de 58 hectáreas y 70 áreas de terreno situado en el pueblo de la Paz, provincia de Tarlac, en la cantidad de pfs. 122 68 2|8.

Idem idem idem á don Máximo Grivas la extension de 78 hectáreas y 39 áreas de terreno situado en el pueblo de la Concepcion, provincia de Tarlac, en la cantidad de pfs. 187 86 7|8.

Idem idem idem á doña Eugenia Manalo la extension de 65 hectáreas y 27 áreas de terreno situado en el citado pueblo de la Concepcion en Tarlac, en la cantidad de pfs. 166'71 6|8.

Idem idem. Adjudicando á don Adolfo Melgares la extension de 60 hectáreas y 48 áreas de terreno situado en el mismo pueblo de la Concepcion y provincia de Tarlac en la cantidad de pfs. 159'84 2|8.

Idem idem idem á don Faustino Maglaque la extension de 13 hectáreas, 70 áreas y 30 centiárias de terreno situado en el pueblo de Murcia en Tarlac, en la cantidad de pfs. 50'11 6|8.

Indem idem idem á don Felipe Grivas la extension de 79 hectáreas y 60 áreas de terreno situade en el pueblo de la Paz, en Tarlac, en la cantidad de pfs. 191'86 1|8.

LA NOCHE-BUENA.

I

Son hija y madre; y las dos
Con frio, con hambre y pena,
Piden en la Noche-Buena
Una limosna por Dios.

II

—Hoy los ángeles querrán—
La madre á su hija decía,
—Que comamos, hija mia,
Por ser Noche-Buena, pan.—

III

Y al anuncio de tal fiesta,
Abre la madre el regazo,
Y sobre él á aquel pedazo
De sus entrañas acuesta.

IV

Al pié de un farol sentada,
Pide por amor de Dios...
Y pasa uno... y pasan dos...
Mas ninguno le dá nada.

V

La niña con triste acento
—Pero ¿y nuestro pan?—decía,
—Ya llega—le respondía
La madre... y ¡llegaba el viento!

VI

Mientras de placer gritando
Pasa ante ellas el gentío,
La niña llora de frio,
La madre pide llorando.

VII

Cuando otra pobre como ella
Una moneda le echó,
Recordando que perdió
Otra niña como aquella,

VIII

—¡Ya nuestro pan ha venido—
Gritó la madre extasiada...
Mas la niña quedó echada,
Como un pájaro en su nido.

IX

¡Llama... y llama!... ¡Desvarío!
Nada hay ya que la despierte:
Duerme; está helando, y la muerte
Solo es un sueño con frio.

X

La toca. Al verla tan yerta,
Se alza; hácia la luz la atrae,
Se espanta, vacila... y cae
A plomo la niña muerta.

XI

Del suelo, de angustia llena,
La madre á su hija levanta...
Y en tanto un dichoso canta:
—¡Esta noche es Noche Buena!...

R. de Campoamor.

DE CASA Y DE FUERA.

—¿No cree V. que necesito algunas aguas?

—Indudablemente.

—¿Y cuales le parecen á V. mejores para mi padecimiento?

—Las que V. quiera, con tal que contengan una buena dósis de jabon.

***

En el Retiro:

—¿Por qué paseará siempre Luis en compañía de esas dos señoras tan voluminosas?

—Está buscando, sin duda, la direccion de los globos.

***

Don Juan es un hombre económico, y no gusta jamás de hacer un regalo sin que reporte utilidad.

Este año ha encontrado el medio de dar el aguinaldo á su familia de un modo beneficioso.

Ha hecho vacunar á su suegra y á su mujer.

***

A una cantante la sirvieron en cierta ocasion un ave en pepitoria.

—¿Qué es esto?—preguntó.

—Un gallo.

A lo que rechazando el plato, repuso:

—Yo no los como, los doy.

CHARADAS.

I

El que es *dos-primera*
no puede correr;
la *dos* duplicada,
de un árbol tomé:
repetida tercia
lo contrario es
del *todo*, que siempre
reir suele hacer.

II

Ataca al pecho lector
la *prima*, *cuarta* y *segunda*;
en *primera-tres* descanso;
prima y *dos* trasporta ó muda;
una bala *tercia* y *cuarta*,
y el *todo* sabrás sin duda,
si te digo que en las calles
de Manila, encuentro muchas.

III

Prima y *cuarta* reprension;
dos y *tres* para guardar;
el *todo*, por mi carácter,
suelo amenudo soltar.

IV

Prima doble un mentecato;
segunda muy repetida
onomatopeya: el *todo*
producto es de la rapiña.

V

Un pronombre la *segunda*;
la *primera* negacion;
esta doble numeral,
y mi *lodo* es un licor.

VI

Dos pronombre; *tres* asusta;
un vegetal *doble prima*;
cuarta artículo: en el *todo*
pierden algunos la vida.

Mártires del Hígado y del Estómago!—Tomad las píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud. 60

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

DEL 21 DE MARZO DE 1885.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Saigon, vapor «Julieta,» en 11 dias con 6855 picos de arroz y 10 cajas de cervezas: á Nicolás Font.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Lemeri, berg-gta. «Pilar,» en 2 dias con 80 toneladas de azúcar á Amstrong Sloan.

De Gubát y escalas, vapor «Antonio Muñoz,» en 37 horas del último punto con 2080 picos de abacá: á Muñoz hermanos.

De Dagupan, pailebot «Salvacion,» en 5 dias con 90 toneladas de varios efectos: á Alejandro N. José.

De idem, pailebot «San Nicolás,» en 4 dias con 60 toneladas de arroz: á Cosequien.

De San Fernando y Batangas, berg-gta. «Lauria,» en 1 dia con 100 toneladas de maderas: á Muñoz hermanos.

De Lemeri, pailebot «Casaysay,» en 2 dias con 60 toneladas de azúcar y 6 id. café: á la órden.

De Balayan, berg-gta. «Concepcion,» en 1 dia con 80 toneladas de azúcar: á Máximo Paterno.

De Naujan, panco «San José (a) Caviteño,» en 5 dias con 30 toneladas de trozos y vaticulin: á Joaquin Duyandin.

De Dagupan, pailebot «Rufino,» en 7 dias con 80 toneladas de arroz: al chino In-Chagui.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Aparri y escalas, vapor «Visayas,» su capitan don Juan de Ajubita.

Para Dagupan, panco «Planeta (a) Piat,» su arraez Ramon Manuel.

Para Batangas, vapor «Mayon,» su capitan don José Garteiz.

Para idem, vapor «Batangas,» su capitan don E. Amechasurra.

Para Dagupan, vapor «Camiguin,» su capitan don Fernando Villamil.

Para Legaspi y escalas, vapor «Castellano,» su capitan don Ventura Vengoechea.

Para San Juan, pailebot «Paz,» su arraez Sinforoso Ramos.

ANUNCIOS

TEATRO DE TONDO.

Extraordinaria, última y definitiva funcion para el domingo 22.

El señor Pertierra agradecido á la buena acogida que el público le ha dispensado, suspende su partida hasta la próxima semana, con el objeto de dar esta última funcion, en la que presentará á el público, además de los cuadros sacros de la Pasion, una variada y nueva funcion.

PRIMERA PARTE.

Prestidigitacion moderna, experimentos de química y física recreativa, sorprendentes efectos de electricidad y magnetismo.

SEGUNDA PARTE.

Los misterios de «El gabinete encantado de los espíritus.»

TERCERA PARTE.

Fantasmagoría, efectos sorprendentes, cuadros mágicos, aparicion y desaparicion instantánea de edificios y ciudades enteras, incendios, en este género se presentarán los horrorosos incendios de París en los desastrosos tiempos de la Commune y una seccion de caricaturas grotescas que hacen reir á las piedras.

CUARTA Y ÚLTIMA.

Seccion séria

LA VIDA PASION Y MUERTE

DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO,

representada en 24 magníficos cuadros que aparecen y desaparecen brotando cada uno de una magnífica estrella de vistosos colores y trasformaciones sorprendentes.

Nota:—A pesar de lo extraordinario de esta funcion mónstruo, los precios de las localidades serán casi de balde como verán por la siguiente:

NOTA DE PRECIOS.

Palco principal y platea de proscenio	pfs.	2	4 »
Idem idem del patio	»	2	4 »
Idem platea	»	2	» »
Butaca	»	»	4 »
Asiento de galería	»	»	3 »
Entrada general	»	»	1 12
Idem de niño	»	»	1 »

ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

PARA 1885

Se acaban de recibir las primeras entregas de este año, que podrán pasar á recoger los nuevos suscritores.

Quedan un corto número de ejemplares disponibles.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA.

Ha llegado la segunda remesa y se vende á 4 reales fuertes ejemplar.

Historia del año 1884, por don Emilio Castelar.

Colon en España, por don J. Rodriguez Pinilla.

Estudio histórico-critico sobre la vida y hechos del descubridor del nuevo mundo, etc. etc. etc.

Libreria de RAMIREZ Y GIRAUDIER.

DIRECCION GENERAL

DE

ADMINISTRACION CIVIL DE FILIPINAS.

Terminado el estudio de los manantiales de la provincia de Bulacan por la Comision nombrada al efecto y conocida la importancia que algunos de ellos tienen, ha dispuesto esta Direccion general la publicacion de los trabajos hechos, siquiera sea en extracto, y á reserva de ampliarlos en la memoria general que ha de redactarse sobre los manantiales de Luzon, á fin de que el público y muy especialmente los señores médicos puedan utilizar desde luego, con perfecto conocimiento, los recursos terapéuticos que dichos manantiales proporcionan.

Manila 19 de marzo de 1885.—R. Ruiz Martinez.

Aguas minero-medicinales de Sibul. (1)

A diez kilómetros, próximamente al N. E. del pueblo de San Miguel de Mayumo, en la provincia de Bulacan, se encuentra el barrio de Tartaro, en cuya jurisdiccion brotan los manantiales que hace algunos años emplean los naturales en el tratamiento de varias afecciones.

Topografía.

La pequeña poblacion balnearia eleva sus viviendas en las cercanías de las fuentes minerales en un terreno algo inclinado que forma parte de las colinas derivadas del *Mabiao*, monte de la llamada Sierra de Sibul.

Al N. y al O. del balneario siguen las tierras en suave pendiente hasta llegar á las llanuras de la Pampanga; al E. se levanta la citada Sierra; y al S. se vén algunas estrivaciones de ésta, cubiertas de frondosa vegetacion.

Grandes capas de arcilla y detritus aluviales forman el suelo en el cual aparecen crestones de la caliza madrepórica que constituye la formacion geológica de la cordillera de Sibul.

Por la base de ésta corre el rio Chico ó de San Miguel, cuyas aguas cruzan el camino que se dirige al balneario en un punto distante de éste, poco más de un kilómetro. No hay en esta zona terrenos encharcados, pantanos, ni manglares.

Los manantiales.

En una pequeña hondonada, al N. O. de la iglesia, se encuentra el manantial de *San Rafael*, cuyas aguas han sido recogidas en una charca que mide cinco metros de N. á S. y un metro mas de E. á O. En el fondo hay una roca de color azulado recubierta por toba caliza producto de la sedimentacion. La roca forma una pequeña gruta subterranea en la parte del N. O., y de ella brota el agua en gran cantidad.

En las paredes de esta charca, y en direccion E. se abre un orificio, situado á pocos centímetros sobre la superficie líquida de aquella, por el que sale el agua del manantial de *San José*, que mezcla así su caudal con el de la fuente de San Rafael.

A un kilómetro al N. de estos manantiales, y en una extensa planicie, está el de *Santa Matilde*, cuyas aguas, despues de reunirse en profunda charca, corren primero al N. O. y ván luego, como las de *San Rafael* al rio Chico, ya citado.

El caudal del San Rafael era, en la época en que se han hecho estos trabajos, de cincuenta y siete litros por segundo y el de *San José* mil litros en 24 horas; pero el gasto de estas fuentes varía en las diversas épocas del año.

Climatología.

Durante la temporada de noviembre á marzo la estacion de Sibul puede considerarse *estival* con relacion á la de Manila. La altura, sesenta metros sobre el nivel del mar; los vientos reinantes, y las condiciones topográficas, dan á su clima caractéres especiales que conviene tener presentes.

Anemología: Dominan los vientos del N. que refrescan la atmósfera, sobre todo en las primeras horas de la mañana. Estas corrientes, que llegan á Sibul despues de atravesar terrenos cultivados son extremamente sanas, y su accion fisiológica contribuye poderosamente al éxito de muchas curaciones.

Barometría: La máxima media dá 755 mm. y la mínima media 753 mm. en febrero último.

Termometría: Hay notables oscilaciones termométricas, marcándose mucho la diferencia entre la media nocturna y la diurna. La máxima del mes, en que se hicieron estas observaciones, fué 32° C. á las dos de la tarde; la mínima 14° C. á las cuatro de la mañana. La media mensual fué 21° C.

Higrometría: La media diaria ha dado 60°. No hay nieblas.

Estado del cielo: Generalmente despejado.

Estacion Médica: De noviembre á marzo.

Indicacion terapeútica: Clima conveniente á los anémicos, convalecientes, y á los que padecen eretismos nerviosos.

(Se concluirá.)

(1) La Comision acepta este nombre por respetar el uso y no dar motivo á dudas y confusiones enojosas. La palabra *Sibul* significa en tagalo *manantial*; es por tanto, un nombre genérico que no designa una fuente é agua determinada.

SGCB2021

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(antes A. Lopez y Comp.ª)
REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo **SANTO DOMINGO**,
SU CAPITAN DON GERONIMO GALIANA.

Saldrá el 1.° de Abril próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 28.

Admiten carga y pasaje.

El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

Administracion, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO *CARRIEDO*.

Saldrá para Singapore, el domingo 22 á las nueve de la mañana.

Para carga y pasaje, acúdase á

0 *José Reyes.*

VAPOR-CORREO *MINDANAO*.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoayan, Currimao, y Aparri, el miércoles 25 del actual; regresando por las mismas escalas.

VAPOR-CORREO *ROMULUS*.

Saldrà en su viaje par para Batangas, Laguimanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco; regresando por Tabaco, Sorsogon, Donsol, Palanoc, San Pascual, Pasacao, Laguimanoc Boac, Calapan y Batangas, el miércoles 25 del actual.

Admiten carga y pasaje

Aldecoa y C.ª

VAPOR-CORREO *FRANCISCO REYES*

Saldrá para la expedicion par de la línea del S. E. con escalas en Cebú, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan y Maribohoc el miércoles 25 del corriente, á las seis de la mañana.

Para carga y pasaje, acúdase á

0 *José Reyes.*

VAPOR-CORREO *CHURRUCA*.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basi an, Joló, Cottabato, Pollok y Davao, el miércoles 25 del corriente.

Admite carga y pasaje

6 *Larrinaga y Echeita.*

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR *ZAFIRO*.

Se espera el sàbado 28 del actual y será despachado para Hong-Kong y Emuy el mismo dia, à las cuatro de la tarde.

Admite pasaje

Peele, Hubbell y Comp.
Agentes.

VAPOR *ROMEO*.

Saldrá para Hong-kong, el domingo 22 del actual, á las seis de la mañana.

VAPOR *JULIETA*.

Saldrá para Iloilo, Cebú, Dumaguete y Camiguin, el jueves 26 del actual à las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acùdase á

N. Font.

VAPOR *DON JUAN*.

Saldrá para Hong-Kong y Emuy, el 24 del actual a las cuatro de la tarde

Admite carga y pasaje

2 *F. L. Roxas.*

PARA ILOILO Y CEBÚ

El vapor *Æolus* saldrà para dichos puntos, tocando en Romblon, Cápiz y Bacolod, el juéves 26 del actual.

Para carga y pasaje, acùdase á

7 *Macleod y Comp.*

PARA PASACAO, SORSOGON, GUBAT Y LEGASPI.

Saldrá el vapor *Antonio Muñoz*, el viérnes 27 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

Muñoz, Hermanos y Sobrinos.

AVISOS

Testamentaria

de don Cárlos Plitt.

Se convoca á los acreedores de la testamentaria y de la administracion de la misma, para la junta general que, presidida por el Consul que suscribe, se verificará el martes 24 del corriente à las cinco de la tarde, en los altos de la botica, Escolta, núm. 31 à fin de llegar á un convenio acerca de la liquidacion.

Manila 21 de marzo de 1885.

El cónsul del imperio Aleman,
2 *Kempermann.*

CON SUPERIOR PERMISO
Gran gimnasio higiénico, ortopédico y sala de esgrima.
S. Jacinto, 74, altos.
Clase de seis de la mañana, en adelante.
D J. DE AZAS.

AVISO.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

Suplicamos á don José Morera y á don Antonio Walls ó su apoderado, se presenten en las oficinas de esta Compañía para enterarles de un asunto de su interés.

Manila 18 de marzo de 1885.

Pérdida.

Una perrita casta grande, negra, piés blancos, orejas cortadas; gracias ó gratificacion, sastreria, Goiti, núm. 12. 2

CON SUPERIOR PERMISO
CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS
de D. Vicente Sainz.
Plaza de Binondo, núm. 11.

El viérnes próximo 27 del corriente desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en publica almoneda las alhajas, cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

Vicente Sainz.

MARTILLO
DE FEDERICO CALERO.

Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda, en el local que ocupa su casa agencia, una partida de alhajas finas, cuyo plazo de empeño ha vencido.

Recomiendo esta almoneda al público por que son propias para lucir en la próxima Semana Santa, y por que podrán conseguirse verdaderas gangas.

4 *F. Calero.*

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA.

El mártes 24 del actual á las siete y media de su noche, venderemos en almoneda sin reserva, en los altos de nuestro establecimiento, un surtido de muebles consistente en camas, matrimonial y para una persona, sofas, columpios y mesa velador con marmol todo de Viena, aparadores para ropa y plateros, sillas, butacas y sofás de canaleta, mesas grandes con gabetas propias para oficina, àmparas y cuadros, espejos estrechos con sus consolas, doradas con tablero de marmol, propios para adornar columnas, colgadores, biombo de China con cristales, vajilla, magníficos centros de mesa de metal y cristal, consolas, berlina, tartana, carrusjes y caballos y otros muchos efectos.

3 *Genato y C.ª*

MARTILLO DE L. PEDREÑO.
65—San Fernando—65.

Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderé en pública almoneda sin reserva, el lúnes 23 del corriente á las diez de su mañana, al final de la calle de San Fernando, Madrid, núm. 12, bebidas y comestibles de Europa de todas clases, una partida de lápices, sombreros de fieltro, tinteros, plumas, papel para cartas, sobres de id., carteras de viaje, relojes de bolsillo, alhajas de varias clases y un sin número de efectos dificiles de enumerar, así como tambien carruajes, calesas, carromatas y caballos.

1 *Luis Pedreño.*

Médico.

P. Robledo, se ha trasladado á Meisic, calle de Soler, nùm 1, costado de la fábrica. 0.

ARQUILERES

Se alquila

la espaciosa casa con siete cuartos, que está á la entrada del arrabal de San José, Trozo, que ha sido últimamente ocupada por el Juzgado de Binondo; darán razon en la calle de Echagüe, núm. 34, del arrabal de Quiapo. 2

Se alquila

un entresuelo con sitio para calesa: Anda, 14. 0.

POR 60 PESOS,

Se alquila la casa núm. 17, de la calzada de San Sebastian, dotada de todas las comodidades necesarias para que una familia pueda habitarla con desahogo. Darán razon en la contigua. 3

Se alquila

una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 26. 0

COMPRAS Y VENTAS

La Perla Española

FÁBRICA DE TABACOS
Alcald, núm. 20, Santa Cruz.

Desde esta fecha, se venden sus productos en los siguientes establecimientos:

«La Confianza,» calle Real, intramuros.

«El Globo,» calle Palacio, id.

«La Union » calle Escolta.

y para pedidos de importancia, en la misma fábrica. 7

Se compran

acciones del Banco Español-Filipino; para pormenores en San Miguel, General Solano, n.° 40. d

---

EL PASAGE DE LA PAZ

ESCOLTA, 17.—MANILA.

Ultimas novedades en tejidos y articulos para señoras

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

ESCOLTA 17, MANILA. *SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ.*

LA FLOR DE FILIPINAS.
Fábrica de tabacos y cigarrillos.
Jólo, 44, Binondo.

Se venden sus productos á precios sumamente económicos en los siguientes establecimientos:

«Café de Magallanes,» «Libreria, Tagala,» «Kiosko de Santa Cruz» y «La Fama.»

Dirijiéndose en la misma fábrica se hace la rebaja del 15 por 100 sobre el valor de los pedidos al por mayor. Md

---

Bazar Filipino.

Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul. Candados de cobre y de hierro, ordinarios y de patente. tiradores de loza para puertas y para cajon.

Fallevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, ganchos, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.

Perchas para ropa, planchas para id. y de vapor; campanillas y timbres; llaves para tuercas, compases para cortar zapatillas, etc. etc.

Bazar Filipino.
37, Escolta, esquina á la calle de David.

JABONES
de San Miguel.

Se venden en la calle de Jólo núm. 23 y en el Almacen de comestibles de Europa calle Nueva núm. 14 á los precios de fábrica. d

---

Se vende

Un alambique á vapor n.° 0, de Savalle de muy poco uso, destila de 50 á 60 arrobas, de 24 á 25 grados, Cartier; darán razon en Manila, Findlay, Richardson y Comp.ª, Isla del Romero, n.° 8, y en San Fernando, Pampanga, Francisco Puig y Hermano. D

Bazar Filipino.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas de 5 á 50 metros, metros de boj, de cobre y de marfil, pantometros grafómetros y brujulas; pesa licores, gafas y guevedos montados en acero, plata dorada y oro, para miope, vista cansada y con cristales de color; cuadros para retratos, surtido de molduras doradas.

Cajas de hierro para dinero de documentos, cajas de colores, pinceles y brochas; semicirculos, láminas de santos etc. etc.

Bazar Filipino.
37, Escolta, esquina á la calle de David.

Maiz desgranado

para caballos y aves de corral, á 14 reales el cavan, de 120 libras.

Se vende, Jòlo, núm. 25, (Binondo). 0d

Cognac.

de la muy acreditada fábrica de la Compañía general de la Chasseute.

Tenemos una partida que ofrecemos al por mayor y menor.

Hay botellas de diferentes formas, y entre ellas, muy apropósito para los viajeros, cuyo tapon es un pequeño vaso.

Plaza de San Gabriel, núm. 1.

6 *Borri, Franco y C.ª*

Bazar Filipino,

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libros de pesadas, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, prensas para copiar, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda papeles, pisapapeles, lacre, frascos de goma; más de 50 clases de tinta francesa é inglesa para escribir y para copiar, tinta marca «La Negra,» etc. etc.

Bazar Filipino.
37, Escolta, esquina á la calle de David.

CONTRA

los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el JARABE y la PASTA pectoral de NAFE de DELANGRENIER tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia.—Como no contienen *Opio, Morfina* ni *Codeina*, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche.

Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO

Preserva y cura las *Calenturas* y *sus resultas*, asi como la *Anemia, Pobreza de la Sangre, Digestiones dificiles, &a.*

PARIS, 22, rue Drouot, 22, PARIS
Y EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO

PARIS **CARBON DE BELLOC** Belloc

La Academia de medecina de Paris aprobó y recommendó El empleo del **CARBON DE BELLOC** para la cura de las enfermedades siguientes:

Gastralgias, Colicos, Dolores de Vientre

y todas las

Enfermedades del estómago y de los intestinos que, segun las palabras testuales del informe, causan muchas veces la desesperacion de los medicos y de los enfermos.

Tambien es, en tiempos de Epidemia un buen preservativo.

Venta en la mayor parte de las farmacias.

COMO GARANTIA EXIJASE LA FIRMA Dr Belloc

En PARIS
En la casa L. FRERE, 19, rue Jacob.

SINGAPORE INSURANCE COMPANY LIMITED.

Incorporado el dia 5 de febrero de 1885 bajo «El Acta Compañías de la India de 1866» por la cual la responsabilidad de los accionistas es limitada al importe de sus respectivas acciones.

Capital dos millones de pesos en 20.000 acciones de pfs. 100 cada una.

Pagadera pfs. 5 por accion al solicitarla, y pfs. 15 cuando se distribuyan las acciones.

Los futuros pagos no podràn exceder de pfs. 20 por accion, y tampoco podrán pedirse otros en un intérvalo de ménos de 3 meses.

DIRECTORES INTERINOS.

Sr. D. Thomás Scott. . . . de los Sres. Guthrie y C.ª, Singapore.
» » Thomás Cuthberson. . » » » Boustead y C.ª, »
» » Th. Sohst.. . . . . » » » Puttfarcken, Rheiner y C.ª, Singapore.
» » Hon. A. Currie. . . The Borneo Company Limited »
» » J. S. Jhomson. . . . de los Sres. W. R. Scott y C.ª, »
» » J. C. Bogaardt.. . . » » » W. Mansfiel y C.ª, »
» » N. Dougal . . . . Manager, Chartered Bank of India Australia and China, Singapore.
» » I. Burkinshaw.. . . de los Sres. Edgar y C.ª »
» » Ong Kew Ho. . . . » » » Kew Ho y C.ª »
» » Weec Boon Teck.. . » » » Wee Bin y C.ª, »
» » Quah Beng Hong.. . » » » Bun Hin y C.ª, »
» » Ins. F. Craig. . . . » » » Syme y C.ª, »

ABOGADOS CONSULTORES.

Sres. Donaldson y Burkinshaw.

OFICINAS.

Singapore Exchange Buildings.

SECRETARIO INTERINO.

Sr. D. Alexander Gentle.

Esta Compañía se ha formado con el propósito de aceptar riesgos contra incendios con la especial idea de facilitar las necesidades de la localidad, asì como de informarse de su importancia en este ramo.

Las solicitudes pidiendo acciones pueden hacerse remitiendo la suma de pfs. 5 por accion, á cualquiera de los corresponsales y agencias del Chartered Mercantile Bank of India London and China; The Chartered Bank of India Australia and China; The Hong-kong and Shanghai Banking Corporation, ó al New Oriental Bank Corporation Limited.

Las solicitudes de los Estrechos, Estado de Málaca, Netherlands India, Sumatra, Siam, Saigon y Borneo, deben estar en Singapore, ántes ó el 15 de marzo próximo, del Japon, China, Filipinas, Berma é India, antes ó el 7 de abril próximo y de Europa Australia, ó cualquier otro punto, antes ó el 15 de mayo venidero

A los solicitantes que no han obtenido acciones, los depósitos que hayan hecho les serán devueltos en su totalidad, y caso de que se les haya inscrito una parte únicamente de su pedido, el saldo de los depósitos, les será deducido del importe que paguen por sus acciones.

Prospectos é impresos para solicitar acciones se pueden obtener en el Chartered Bank of India Australia and China y Hong-kong and Shanghai Banking Corporation.

Manila 28 de febrero de 1885.—*KER Y COMP.*,—Agentes .0

LA PUERTA DEL SOL.

Tiene siempre:

Instrumentos de música.
PIANOS Y ARMONIUMS.
ORGANILLOS DE SALON.
Muebles de Viena y de Paris.

JUGUETES.

Figuras artísticas, variadísimo surtido, para sobre-mesa y sobre-cónsola, en bronce é imitacion de idem.

Adornos de tocador á cual más caprichosos y elegantes.

Artículos de fantasía á propósito para hacer regalos.

Camisas blancas y de color para caballeros.

Corbatas, pañuelos para la mano, cuellos, puños, camisetas, medias y calcetines.

Paraguas, parasoles y elegantes *sombrillas*.

Sombreros para señoras, niñas y niños.

Calzado para caballeros, señoras y niños.

Sombreros de fieltro, bastones y látigos.

CUADROS.

Cristalería fina, lámparas de metal y de cristal.

MACETEROS

de loza y de barro, más de 200 modelos: flores artificiales.

TRAJES PARA NIÑOS Y NIÑAS.

Juegos de vajilla decorada de porcelana fina.

Juegos de idem de loza ordinaria y en piezas sueltas.

Baules-mundos, maletas, sacos de viaje varias formas y carteras.

Pipas y boquillas para fumar, petacas y porta-monedas.

ARMAS

y accesorios para las mismas.

Tul blanco y de colores para mosquitero, tul labrado para colgaduras, y millares de otros objetos que harían interminable el anuncio.

Todo á precio de moda, bajo. d

GERMANIA.

Sastreria de Ernesto Meyer.

STA. CRU —12, PLAZA DE GOITI, 12.—STA. CRUZ. jd

FRANCISCO VAN CAMP
FOTÓGRAFO
Escolta 35, altos de Secker y C.º

Retrata diariamente de 8 á 12 de la mañana

Precios al alcance de todos, desde pfs. 2'50 hasta pfs. 20 la docena segun tamaño.

Vistas y tipos del país. jd

EL GLOBO.

Palacio, 17, esquina á la de Santa Potenciana.

Por próximo vapor de abril, comenzarán á recibirse las ya acreditadas remesas de cuatro años anteriores, de la lejítima chacina de Almendralejo, (Extremadura) repitiéndose mensualmente las sucesivas, en la ya conocida variedad del chorizo embutido, del cabo y delgado; la morcilla de gordura y achorizada; lomo embuchado y frito en manteca, costillas fritas, id. riñones, id. id. salchichon, salchicha, jamones, costillas saladas para el cocido, tocino, patas, codillos, orejas, rabos, carrilleras, hocicos, etc. y manteca pura sin sal para cocinar.

La especialidad de dicha chacina, lo constituye á la vez de la garantia para el consumidor, de ser elaborado en casa particular como para consumo propio; las reconocidas cualidades de la carne de cerdo, de dicha demarcacion y ésta sin adulteracion ó mezcla de carne alguna de vaca, que produce un embutido bastante endurecido; el aliño ó punto de condimento, que aún en pueblos de la misma provincia se diferencia algo.

Los envases no se presentan en la actualidad, lo galanos que algunos anuncios; pero queda compensado con la buena clase de la mercancia y económico precio.

Manila 18 de marzo de 1885.

19,22,24 *José Luengo Martinez.*

SANLÚCAR DE BARRAMEDA — JEREZ DE LA FRONTERA

MANZANILLA FINA SUPERIOR
DE
CERVERÓ, CAMACHO Y C.ª

VIÑA BIZARRONA

Esta manzanilla, la más superior que en plaza se ha conocido, sin más alcohol que el natural y mejor, infinitamente mejor, que la tan celebrada de «MOYA y SAUZA» que tanta aceptacion tuvo en Manila, se vende en el almacen de «El Lucero,» único importador.

MANUEL FERNANDEZ.

SE SIRVEN PEDIDOS AL POR MAYOR Y MENOR.

8

ALMACEN DE MÚSICA 'STA. CECILIA'

38—MAGALLANES—38.

Pianos de Erard y Krigelstein, armoniums de Alexandre y de Hiller, instrumentos de Mahillon y Gautrot, accesorios. Obras musicales de todas clases y género.

Precios económicos, fijos y al contado.

Ha salido ya el 1.° y 2.° suplemento á nuestro *Catálogo.*

d0 *O. CAMPS.*

PANADERIA Y PASTELERÍA
LA ISLA DE MALLORCA.

Calle de la Fundicion, núm. 1, intramuros inmediato al Convento de Padres Recoletos.

Pan fresco à todas horas del dia, de todas clases y precios, elaborado con el mayor esmero por personal europeo.

Ensaimadas y bollos de San José,

Los habrá con sobreasada mallorquina, encargándolos con la debida anticipacion.

Coques y cocota con sobreasada y butifarra catalana fresca.

Tambien se confeccionarán de esta clase con arenques, pimientos encarnados, pescado fresco ó de lata á gusto del consumidor y empanadas de pescado.

En pastas pueden obtenerse las más exquisitas y variadas que se deseen, tales como biscuits de la Reina, borregos con anis y sin él, sequillos secalis, paciencias, querquiñoles de varias clases, tortells, postizos rellenos de condol o confitura de albaricoque, panellets de varias clases, cuartos de Mallorca etc. etc.

Muchas de dichas pastas por ser fácil conservarlas largo tiempo, las recomendamos à las personas de provincias y capitanes de los buques, lo propio que las broas y las galletas.

En breve este establecimiento abrirá un despacho en la calle de Carriedo esquina á la plaza de Santa Cruz, donde podrán dirigirse todos los pedidos que deseen hacernos, lo mismo que en el Almacen de los Sres. Borri Franco y Comp., plaza de San Gabriel, núm. 1 ó en la calle de la Fundicion, núm. 1. 2 s4;

PILDORAS
AZUCARADAS

DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,
Y
EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

LA MESTIZA.

Fábrica de tabacos y cigarrillos
de
M. S. BUENAVENTURA.
PEÑA-FRANCIA 5.

Londres corrientes pfs. 1'50 cajoncito de 100 cigarros.

Cajita suelta de cigarrillos 6 cuartos; 30 cajitas pfs. 1.

Borri Franco y C.ª

«El Grumete» Real de la Ermita núm. 27.

La Confianza calle Real.

Tabacos de menas superiores, tratàndose de pedidos de alguna importancia, en la fábrica Peña-Francia, 5. d0

Se vende

una calesa americana: Cabildo, 4.

ALMACEN
BORRI FRANCO Y COMP.
Plaza de San Gabriel, n.° 1.

Por vapor SANTO DOMINGO hemos recibido semillas de hortalizas y flores.

Sobreasada mallorquina.

Butifarra catalana fresca.

Variado surtido de lateria, de pescados en aceite y escabeche, y verduras.

Pimientos con vinagre.

Langostines en latas.

Arenques frescos.

Garbanzos, arroz de Valencia y habichuelas y muchos otros artículos. 1;4

Bazar Filipino.

Gran surtido de armas en escopetas Lefaucheux, Remington y fuego central, de piston de 1 y 2 cañones; revolvers, carabinas y pistolas de salon; cartuchos, cuchilleria inglesa fina en nabajas de afeitar y corta-plumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastre, para mechas, para caballos, para podar y para hojalatero. Limas para uñas, cortadores para picar tabaco, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos etc. etc.

Bazar Filipino.
37, Escolta, esquina á la calle de David.

A pfs. 1 las 40

páginas de música impresa, sin contar portadas y páginas en blanco, de Farbach, Gounod, Power Zabalza, Leybach, Suppé etc etc etc.

Ha recibido una partida, el almacen de Música «Sta. Cecilia,» Magallanes, 38, cuyo detalle constará en el tercer suplemento próximo à aparecer.

1jvsd *O. Camps.*

Buena ocasion.

Se venden buenos carruajes, caballos de tiro y de carreras; pueden verse en la casa núm. 7, de la calle Real (intramuros.) 2

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE L. GIBERT:—ESCOLTA 27

SGCB2021